RESOLUCIÓN N° 179

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (UAA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 21 de junio de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), sede Asunción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), sede Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Osvaldo González, Katia Ayala y Christian Von Lücken, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 179

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (UAA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), sede Asunción, según consta en el Acta N° 17 de fecha 21 de junio de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…"*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 179

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN (UAA), SEDE ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Ingeniería Informática, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), sede Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), sede Asunción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ingeniería Informática.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Autónoma de Asunción

Carrera: Ingeniería Informática

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Sede/Filial: Asunción

Pares Evaluadores: 1. Osvaldo González (Coord.)

2. Katia Ayala

3. Christian Von Lucken

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Autónoma de Asunción (UAA) es una institución de educación superior que ofrece carreras de grado y programsa de postgrados en distintas especialidades y cuenta con cinco Facultades. El origen de la Universidad, constituida como tal en 1991, se remonta a la Escuela Superior de Administración de Empresas fundada en 1978. La misma cuenta con dos sedes en Asunción, una sede central sobre la calle Jejuí y otra sede, más antigua, en la intersección de Montevideo y Oliva. La UAA cuenta además con un campus deportivo en la ciudad de Lambaré.
El estatuto de la Universidad establece sus órganos de gobierno teniendo como autoridad principal a su Rectora, acompañado por la Vicerrectora, y asistidas por el Consejo Superior Universitario de la UAA. De acuerdo al estatuto la Rectora y la Vicerrectora son designadas por el Consejo de Administración de la Universidad. Además, el estatuto establece la existencia de diferentes Unidades Académicas entre las que se encuentran las Facultades. En este contexto, la carrera Ingeniería en Informática de la UAA se desarrolla en la Facultad de Ciencias y Tecnología, la cual esta presidida por un Decano, cuyas atribuciones se encuentran especificadas en el estatuto. La carrera cuenta con un Plan de Estudios actualizado a 2015.

B. Descripción de la Visita

La visita a la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología correspondiente a la Universidad Autónoma de Asunción - Sede JEJUI, se desarrolló con total normalidad cumpliendo con lo establecido en la agenda previamente consensuada. En los tres días que duró la visita lunes 14, martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de noviembre de 2022, se tuvo acceso a la información solicitada , de manera diligente y oportuna por parte de la carrera. Las personas que participaron de las reuniones fueron puntuales y dispuestas a colaborar en el proceso. Se realizaron entrevistas y reuniones en la modalidad virtual, con la Rectora, Vicerrectora, Decano, coordinador de la carrera, docentes de tiempo completo (Extensión e Investigación) y los responsables de Administración y Bienestar Estudiantil, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, Personal Administrativo y de Apoyo, de Informática, de Biblioteca, Docentes, Estudiantes, Egresados y Empleadores, de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita. Se realizó un recorrido por las instalaciones e infraestructura de la Universidad como: oficinas administrativas, laboratorio de informática, aulas, sala de profesores, biblioteca, sanitarios, bienestar estudiantil, área académica, espacios de recreación, servicios de atención a la salud.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El Comité de Pares entiende oportuno mencionar algunos aspectos a ser mejorados por la carrera y la institución en futuras postulaciones al proceso de evaluación:
1)- Algunos indicadores fueron mal interpretados.
2)- En algunas observaciones de los indicadores faltaban justificar parte importante del indicador, es decir, algunos indicadores no fueron respondidos de forma completa.
3)- Presentación de evidencias documentales extensas y/o muy generales, sin indicaciones para que el Comité pueda ubicar la parte de información específica que avala el cumplimiento del indicador involucrado.
4)- Anexos mencionados en el informe, que no fueron incluidos o estaban corrompidos entre las evidencias presentadas. Normativas sin resolución de aprobación por las instancias correspondientes. Imágenes anexadas en documentos sin descripción. Algunas evidencias antiguas de actividades y procesos realizados entre el año 2014 y 2017.
5)- No todos los documentos solicitados fueron anexados entre las evidencias adicionales.
Adicionalmente, el Comité de Pares solicitó cierta documentación que ayude a solventar lo expuesto argumentalmente por la carrera en su informe, y esta información fue recibida antes de la visita y también durante las jornadas que contemplaron las actividades de evaluación comprometida, tanto en las reuniones virtuales, así como en la propia visita in situ concretada en la última jornada. Finalmente, este comité de pares valora el trabajo realizado por el equipo de autoevaluación de la carrera, que se evidencia apoyo de las autoridades de la carrera.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera evidencia la presencia de un Decano, una Secretaria, una Gerencia de Facultad, un Departamento de Informática/Coordinación, un Departamento de Ciencias Exactas/Coordinación y profesores a tiempo completo y medio tiempo. Esta estructura fue aprobada según la resolución Nro. 12/2022.*	*Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.2. Res. Aprobacion Organigrama_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.9 Manual Org. y Funciones_Ing. Info_UAA*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la Facultad de Ciencias y Tecnología tiene una estructura organizacional definida en el organigrama aprobado por la Resolución Nro. 12/2022, lo que sugiere coherencia con su unidad académica.*	*Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.2. Res. Aprobacion Organigrama_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.3 Organigrama Institucional_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.4 Res. Aprobación Organigrama Institucional_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.5 Anál. Estructura Organizativa_Ing. Info_UAA*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*El organigrama de la facultad, está compuesta por Rector, Vicerrector, Decanato, Secretaría, Gerencia de Facultad, Departamento de Informática/Coordinador, Departamento de Ciencias Exactas/Coordinador, Profesores de Medio Tiempo y Tiempo Completo. Los informes de gestión de las diferentes instancias como del decanato, coordinaciones, en el cual se visualiza la coordinación de los estamentos y resultado de encuesta a docentes y estudiantes, permiten corroborar la adecuada coordinación interna con el resultado de logro en los objetivos institucionales*	*Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.5 Anál. Estructura Organizativa_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.6 Informe Estructura Organizativa_Ing. Info_UAA* *1.9 Manual Org. y Funciones_Ing.Info_UAA*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*En el Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA Org. y Funciones aprobado por la Resolución N° 06/2016, se definen las funciones del Decano, Coordinador, Docentes de Medio Tiempo y Tiempo Completo, Secretario y Pasante de Soporte.*	*Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.2. Res. Aprobacion Organigrama_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.9 Manual Org. y Funciones_Ing. Info_UAA*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*Según las evidencias se puede verificar que los cargos denifitos en la estructura organizacional están cubiertos, para realizar las actividades previstas.*	*Anexo 1.1 Organigrama Facultad_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.2. Res. Aprobacion Organigrama_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.9 Manual Org. y Funciones_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.11 Res. Nombramiento Decano_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.12 Contrato Coordinador_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.13 Contrato Gerencia Facultad_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Se puede observar que la estructura organizativa de la Facultad está aprobada por la resolución Nro. 12/2022, y el Manual de Organización y Funciones fue aprobado por la Resolución N° 06/2016, lo que es coherente con la unidad académica a la que pertenece. Los informes de gestión de las diferentes instancias como del decanato, coordinaciones, en el cual se visualiza la coordinación de los estamentos y resultado de encuesta a docentes y estudiantes, permiten corroborar la adecuada coordinación interna con el resultado de logro en los objetivos institucionales*

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la aprobación de las normativas y reglamentaciones como las Políticas de Inclusión Educativa (Anexo 1.16) según Resolución Nro. 12/2021 (Anexo compl.1,2) y el Plan Estratégico Institucional, mencionan la inclusión en la misión, valores y un objetivo específico (ítem 14). se constata que estos documentos tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.*	*Anexo 1.14 Plan Estratégico Institucional_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.15 Res. Aprobación Plan Estratégico_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.16 Política Inclusión_Ing.Info_UAA*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Se constata en el Protocolo de Bioseguridad y del Manual de Procedimiento y Mantenimiento de la UAA las normativas y reglamentaciones correspondiente.*	*Anexo 1.17 Rgto. Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.18 Protocolo Bioseguridad_Ing. Info_UAA*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que las normativas y reglamentaciones se encuentran difundidas y accesibles en la página de la facultad y fueron difundidas en las reuniones de docentes, según la agenda de reuniones de profesores (anexo 1.20)*	*Anexo 1.19 Screenshot Pag. Web_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.20 Agenda Reuniones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.21 Screenshot Aula Virtual_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presentan los informes de encuesta de docentes y estudiantes (anexos 1.7 y1.8), donde se observa que ambos estamentos confirman con un porcentaje aceptable que la carrera aplica sistemáticamente las normativas y reglamentaciones. Existen enlaces donde se visualizan documentos como calendario académico, reglamentos, resoluciones, estatutos, además de formatos de formularios y solicitudes.*	*Anexo 1.22 Escolaridad de estudiantes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.23 Resultados Evaluaciones_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que existe un Código de Ética de la Universidad, aprobado por Res. Nro 15/2015*	*Anexo 1.24 Código Ética_Ing.Info_UAA*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la normativas y reglamentaciones de la Facultad tienen fechas de aprobación inferiores a cinco años, Además, el Proyecto Académico se ha actualizado y están aprobados por las instancias pertinentes.*	*Anexo 1.25 Rgto. Académico_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.26 Res. Act. Proyecto Académico_Ing. Info_UAA*

	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Las normativas y reglamentaciones están disponibles en la página de la universidad. En las encuestas realizadas manifiestan que conocen las reglamentaciones vigentes y tiene conocimiento de la reglamentación.*	*Anexo 1.19 Screenshot Pag. Web_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las normativas y reglamentaciones tienen en cuenta la educación inclusiva, así como aspectos relacionados con la bioseguridad y la ética. Estas normas han sido aprobadas y están disponibles en la página web correspondiente. En las encuestas realizadas, la comunidad educativa ha expresado que conoce las reglamentaciones vigentes y posee conocimiento sobre ellas.*			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*No Cumple*	*La carrera presenta el documento Factibilidad Econ. y Estudio Mercado_Ing. Info_UAA, sin embargo, en este documento no se evidencia las necesidades detectadas que hayan sido tenidos en cuenta para la elaboración del proyecto educativo, no se constata resultados y análisis de los requerimientos de perfiles profesionales y las competencias requeridas para la carrera en el campo profesional.*	*Anexo 1.27 Factibilidad Econ. y Estudio Mercado_Ing.Info_UAA*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Proyecto Académico se encuentran aprobado por Resolución CONES Nº 259/2017*	*Anexo 1.26 Res. Act. Proyecto Académico_Ing. Info_UAA*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Parcialmente*	*En los documentos revisados y en las reuniones se constata que los docentes de medio tiempo o tiempo completo, el profesor Dr. Sebastián Grillo cumple la función de docente investigador y tutorías de proyecto final de carrera, además de impartir clases, de la misma forma la profesora Ms. Blanca Duarte realiza actividades de extensión e impartir clases, ambos también forman parte del comité de autoevaluación de la carrera, evidenciando múltiples funciones de ambos docentes. Esta situación repercute en la cantidad y calidad de los proyectos de investigación y extensión que son escasos. Además, la IES no ofrece apoyo académico a los estudiantes de la carrera. Esto evidencia que la cantidad de recursos humanos asignados paras las actividades mencionadas es insuficiente.*	*Anexo 1.28 Caracterización Directivos_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.30 Caracterización Funcionarios_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.31. Contrato Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.11 Res. Nombramiento Decano_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.12 Contrato Coordinador_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.13 Contrato Gerencia Facultad_Ing. Info_UAA* *Horario FACYT 2022* *Proyectos de investigación y extensión.* *Reunión con estudiantes.*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que la unidad académica posee los recursos necesarios. En el presupuesto se contempla el pago de funcionarios, docentes, y gastos administrativos y financieros.*	*Anexo 1.32 Presupuesto Facultad_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.33 Ejecución Presupuestaria_Ing. Info_UAA*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que se dispone de un Protocolo de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, Manual de Procedimientos y Funciones de la Unidad de Apoyo a la Inclusión, así también los recursos de infraestructura considerando el enfoque de educación inclusiva*	*Anexo 1.34 Plano Edilicio_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.35 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.36 Accesibilidad PCD_Ing.Info_UAA*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*Se constata el mecanismo de revisión y actualización de planes y programas de estudios de las carreras impartidas por la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UAA, aprobado por Resolución Nro. 09/20*	*"Anexo 1.37 Informe Gestión Decanato_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.38 Libro Cátedra_Ing.Info_UAA* *"* *Anexo compl. 2.6 Resolución que reglamenta la revisión y actualización de programas de estudios*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*Según el Anexo Compl 2.8 , denominado "Evidencias de Actualización de Programas de Estudios", se observan los correos electrónicos intercambiados por los docentes y el decano, lo que demuestra la realización de actualizaciones curriculares en respuesta a las necesidades identificadas.*	*Anexo 1.54 Calendaro Académico* *Anexo 2.16 Cronograma de Actividades Prácticas* *Anexo 3.17 Informe Global desempeño docente Documentos adicionales* *Anexo compl. 2.8 evidencias de actualización de programas de estudios*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se han identificado dos documentos específicos el "Protocolo de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Universidad" y las "Políticas de Inclusión Educativa", ambos con resolución Nro. 12/2021.*	*Anexo 1. 40 Mecanismo Inclusión Educativa_Ing.Info_UAA*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la realización de capacitaciones y Talleres de Bioseguridad y Situaciones de Emergencia*	*Anexo 1.41 Capacitación Bioseguridad y Situaciones Emergencia_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.42 Reg. Talleres Bioseguridad y Situaciones Emergencia_Ing.Info_UAA*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*Se constata la existencia del Plan de Emergencia, así también en la visita in situ se pudo corroborar que, la carrera dispone de una dependencia de enfermería*	*Anexo 1.43 Plan Emergencia_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.44 Res. Rectorado N° 09/2020_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.45 Res. Rectorado N° 16/2020_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	

Juicio Valorativo del Criterio	*El proyecto académico ha sido aprobado por CONES y cuenta con un presupuesto en ejecución. Se han presentado actas de aprobación de actualizaciones curriculares y planes curriculares, así como la resolución 09/20 del mecanismo de revisión y actualización de planes y programas de estudio de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UAA. Además, se ha verificado que los docentes actualizan el currículo de acuerdo a las necesidades de cada asignatura. Los recursos de infraestructura reflejan un enfoque de educación inclusiva, y los mecanismos de adecuación curricular y ajustes razonables para las personas con discapacidad están previstos en el "Protocolo de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo" y las "Políticas de Inclusión Educativa", ambos con resolución No. 12/2021. Escasez de recursos humanos, lo que está afectando la calidad y cantidad de los proyectos de investigación y extensión. El hecho de que los docentes de medio tiempo y tiempo completo asuman múltiples funciones, como la enseñanza , extensión, la investigación, y participen en el comité de autoevaluación, destaca la presión sobre los recursos. Por último, no se ofrece apoyo académico a los estudiantes de la carrera por parte de los docente de tiempo completo y medio tiempo en materias de específicas de la carrera.*

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Plan de Desarrollo 2021-2025 está aprobado por Resolución Nro 06/2020 del Consejo de la Facultad del cual participan todos los actores educativos*	*"Anexo 1.46 Res. Aprobación Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.47 Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Documento adicional actas*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Plan de desarrollo 2021-2025 se encuentra aprobado por resolución Nro 06/2020 del Consejo de Facultad*	*Anexo 1.46 Res. Aprobación Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.47 Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el plan de desarrollo tiene objetivos relacionados a la inclusión, investigación y la excelencia, entre otros, que están relacionados a los objetivos de la carrera y del Plan Estratégico Institucional*	*Anexo 1.47 Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Plan Estrategico* *Proyecto Academico*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se constatan las acciones previstas en el Plan de Desarrollo, los plazos no están establecidos para un solo año. En caso de que no se cumplan con las acciones previstas, estas se vuelven a programar para el año siguiente a fin de dar cumplimiento a lo planificado. Esto se evidencia en el POA.*	*Anexo 1.47 Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.48 POA_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.49 Cumplimiento Plan Desarrollo_Ing. Info_UAA* *Plan de desarrollo metas diciembre documento adicional*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en el presupuesto que incluye los egresos como pagados de salarios a docentes y funcionarios, adquisición de suministros, participación en eventos, entre otros.*	*"Anexo 1.47 Plan Desarrollo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.48 POA_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.49 Cumplimiento Plan Desarrollo_Ing. Info_UAA "*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el POA, como un mecanismo de seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo.*	*Anexo 1.49 Cumplimiento Plan Desarrollo_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.48 POA_Ing.Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Juicio Valorativo del Criterio	*El POA es el mecanismo de seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo aprobado, que contempla objetivos relacionados con la inclusión, la investigación y la excelencia, entre otros, que se relacionan con los objetivos de la carrera y del Plan Estratégico Institucional. El presupuesto incluye egresos como el pago de salarios a docentes y funcionarios, la adquisición de suministros y la participación en eventos, entre otros.*			
Criterio 1.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*La IES cuenta con la subdependencia Unidad de Evaluación Institucional dependiende de la Unidad de Gestión Académica, esta subdependencia tiene entre sus funciones, segun lo informado en reunión, asesorar a las Facultades en terminos de calidad y procesos de evaluación y acreditación. Por su parte la FACYT conforma el comité de Autoevaluación que actualmente desempeña la labor de acompañamiento al plan de mejoras de la carrera, este comité esta conformado por docentes y funcionarios de la Facultad que se reúnen periodicamente.*	*Horario primavera* *Anexo 1.50 Funciones Coordinador y Docentes TC_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.51 Funciones Unidad Evaluación_Ing. Info_UAA* *Resultados de Resultado de Resultado de Resultado de entrevistas con responsable de la Unidad de Evaluación Institucional, Unidad de Gestión Académica y comité de Autoevaluación.*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia la evaluación del desempeño docente y de funcionarios, sin embargo, no se evidencia que se prevean procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión de la carrera tal como la evaluación de los directivos.*	*Anexo 1.52 Instrumentos Evaluación Desempeño_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.53 Informe Gestión Coordinación_Ing. Info_UAA*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*En los informes presentados se observa la existencia de procesos evaluativos planificados y ejecutados en el ámbito académico. Sin embargo, en el ámbito administrativo se verifica la existencia del procedimiento de auditoria pero no su ejecución o implementación sistemática.*	*Anexo 1.54 Calendario Académico_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.55 Screenshot Encuestas Evaluación Desempeño_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.56 Auditoría Estamento Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.57 Emisión Acta Complementaria_Ing. Info_UAA*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa como evidencia el documento sobre las políticas de espacios de comunicación de la universidad, donde se visualizan informaciones publicadas en la página web, la organización de las practicas asistidas, pero no se presenta divulgación de resultados de los procesos evaluativos con estudiantes y funcionarios.*	*Anexo 1.60 Socialización Evaluación Desempeño_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.58 Socialización Evaluación Desempeño_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.20 Agenda Reuniones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se constata el plan de capacitaciones docentes como uno de los resultados de los procesos evaluativos implementados e introducir mejoras en la carrera*	*Anexo 1.65 Res. Aprobación Act. Contenidos Programaticos_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.57 Emisión Acta Complementaria_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.59 Plan Capacitación Docente_Ing. Info_UAA*



	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar la satisfacción por parte de docentes y estudiantes a través de los resultados de encuestas y durante las entrevistas con este comité de Pares.*	*Resultados de encuestas de docentes y estudiantes.* *Resultados de Resultado de Resultado de Resultado de entrevistas a docentes y estudiantes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo con la información proporcionada, la carrera posee un Comité de Autoevaluación conformado por el Coordinador y los docentes de medio tiempo o tiempo completo, así como una Unidad de Evaluación Institucional que lleva a cabo evaluaciones de desempeño para docentes y funcionarios. Sin embargo, no se evidencia que existan procesos evaluativos para evaluar la gestión de los directivos.* *En cuanto a los informes presentados, se observa que se han planificado y ejecutado procesos evaluativos en el ámbito académico, pero no parece haber una implementación sistemática de los procedimientos de auditoría en el ámbito administrativo.* *El documento sobre las políticas de espacios de comunicación de la universidad muestra que hay información publicada en la página web y se organizan prácticas asistidas, pero no se presenta evidencia de socialización con fotografías o planillas de asistencia de reuniones con estudiantes, ni de reuniones con funcionarios.* *Se constata que el plan de capacitaciones docentes es un proceso evaluativo implementado para mejorar la carrera. Aunque hay algunas áreas de oportunidad para mejorar, se evidencia que se han tomado medidas para fomentar la mejora continua en la carrera.*			
Criterio 1.2.4	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata que la carrera cuenta con el mecanismo de Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción, sin embargo, en la documentación presentada no se incluye evidencia de su aprobación formal.*	*Anexo 1.60 Política Espacios Comunicacion_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.61 Afiches Informativos_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.62 Screenshot RRSS_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.19 Screenshot Pag. Web_Ing. Info_UAA*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la aplicación sistemática, y se constata la existencia de un documento denominado Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción, y una Dirección de Comunicación que se encarga de la comunicación interna y externa a través de redes sociales, página web, afiches informativos y un sistema académico interno. Además, se evidencia en el organigrama institucional un Departamento de Atención al Alumno.*	*Anexo 1.60 Política Espacios Comunicacion_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.61 Afiches Informativos_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.62 Screenshot RRSS_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.19 Screenshot Pag. Web_Ing. Info_UAA*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la carrera cuenta con un sistema informático académico y administrativo. El mismo está centralizado en un servidor central. Se constata un formulario de detalle de alumnos por carrera.*	*Anexo 1.63 BD Sistema Académico_Ing. Info_UAA*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Parcialmente*	*La presentación del documento BD Sistema Académico como evidencia muestra detalles por carrera que constan de los datos de estudiantes como cédula de identidad, nombre y apellido, promoción, año grad, teléfono, email y el sexo. Sin embargo, no se observa el estado académico, estadístico y financiero que podrían ser útiles para los directivos en la toma de decisiones.*	*Anexo 1.63 BD Sistema Académico_Ing. Info_UAA*

	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el alumno recibe al momento de su inscripción los datos referentes a los aranceles que deberá abonar*	*Anexo 1.63 BD Sistema Académico_Ing. Info_UAA*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Las encuestas de satisfacción muestran un buen índice de satisfacción de los encuestados hacia los medios de comunicación implementados en la carrera*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia las Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción, su aplicación sistemática de a través de redes sociales, página web, afiches informativos y un sistema académico interno. Sin embargo, no cuenta con aprobación formal. Cuenta con un sistema informático académico y administrativo que está centralizado en un servidor central, es capaz de emitir informes, pero no se ha presentado evidencia que efectivamente esa información sea la utilizada para la toma de decisiones.*			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La Facultad cuentan con una estructura organizacional aprobada	
La Facultad cuentan con Manual de Organización y Funciones, aprobado	
La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica	
La carrera cuenta con Políticas de Inclusión Educativa y aprobada	*No se evidencia lista de asistencia ni las fotografías que constaten la socialización de las normativas a estudiantes y docentes, en reuniones*
La carrera cuenta con reglamento de los laboratorios de informática y normas referentes a la seguridad eléctrica, protección contra incendio y primeros auxilios.	
La carrera cuenta con el Código de Ética de la Universidad	
Las normativas y reglamentaciones se aplica de forma sistemática y son conocidas por la comunidad educativa.	
Cuenta con el proyecto Académico aprobado por el CONES	*No se verifica la realización de un estudio profundo de las necesidades del medio para la definición del perfil del egresado de la carrera.*
La carrera prevé con los recursos presupuestarios como pagos de salarios y gastos administrativos y financieros	*Los docentes de medio tiempo y tiempo completo asuman múltiples funciones, como la enseñanza , extensión, la investigación, y participen en el comité de autoevaluación, destaca la escases de los recursos humanos.*
La carrera dispone un protocolo de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.	
Cuenta con el Manual de Procedimientos y Funciones de la Unidad de Apoyo a la Inclusión, donde se menciona sobre los recursos de infraestructuras, entre otros considerando el enfoque de educación inclusiva.	
La carrera cuenta con Plan de Emergencia, realiza Capacitaciones y Talleres de Bioseguridad y Situaciones de Emergencia	

La carrrera cuenta con herramientas para el seguimiento del proyecto académico	
La carrera cuenta con el Plan de Desarrollo aprobado	
La carrera cuenta con el Plan Estratégico Institucional	
Cuenta con el Plan Operativo Anual	
Aplicación de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo de carrera	
Previsión de recursos presupuestarios para la ejecución del Plan de Desarrollo de carrera	
Cuenta con Procesos evaluativos para realizar mejoras	*Carencia de procedimientos definidos de forma clara de evaluación del desempeño directivo.*
Cuenta con evaluación del desempeño docente y de funcionarios	*Los procedimiento de auditoria de la gestión administrativa no se implementa sistemática*
Cuenta con procesos evaluativos planificados y ejecutados en el ámbito académico	*Escasa evidencia de la socialización de los procesos evaluativos a estudiantes (fotografías, planillas de asistencias)*
Cuenta Políticas de espacios de comunicación de la universidad	
Cuenta con Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción	*Las Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción carecen de la aprobacion de autoridad competente*
La carrera realiza aplicación sistemática de las Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción	*No se evidencia que las informaciones obtenidas del sistema informático sean utilizados para la toma de decisiones.*
Cuenta con el Sistema Informático seguro para el registro académico.	
Los estudiantes reciben en su inscripción los datos referentes a los aranceles	
Se verifica la satisfacción de las Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción por parte de docentes y estudiantes	

Recomendaciones de Mejora

R1. Contar con más docentes de tiempo completo o medio tiempo /coordinadores de investigación.
R2. Contar con más docentes de tiempo completo o medio tiempo/coordinadores de extensión.
R3. Incluir mecanismos de evidencias de reuniones con docentes y estudiantes, como planillas de asistencias y fotografías.
R7. Evidenciar la aplicación sistemática de las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera.
R5. Evidenciar y socializar a estudiantes sobre las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera.
R9. Realizar consultas sistemáticas a empleadores y egresados sobre las necesidades y posibilidades del medio externo.
R10. Contar con docentes a tiempo completo o medio tiempo que brinden apoyo académico a los estudiantes de la carrera en materias como algoritmica, programación, entre otras.
R8.Establecer procedimientos claros para la evaluación y promoción del desempeño directivo.
R12. Aplicar sistemáticamente los procesos evaluativos en el ámbito administrativo.



R13. Difundir y evidenciar la socialización de los resultados de los procesos evaluativos implementados a estudiantes, docentes y funcionarios.
R11. Formalizar la normativa Políticas de Comunicación Interna y Externa de la Universidad Autónoma de Asunción

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*En el proyecto educativo se observa que la carrera cuenta con un perfil de egreso claramente establecido, con competencias genéricas y específicas según los énfasis propuestos Ciencias de la Computación y Sistemas Informáticos.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 7.3: Perfil del egresado)*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En el informe presentado donde se analiza el perfil de egreso y la misión de la carrera, su visión y los objetivos de la carrera, se puede constatar que existe coherencia entre estos elementos.*	*Anexo 2.2 Comparativa Perfil Egreso y MisiónCarrera_Ing.Info_UAA* *Proyecto académico de la carrera*
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Parcialmente*	*Se presenta una descripción del proyecto económico para la carrera en modalidad presencial de 2022 en el Anexo 1.27 Factibilidad Econ. y Estudio Mercado_Ing.Info_UAA. La carrera evaluada es de modalidad presencial, en el documento Anexo 1.5 presentado como evidencia se analizan los aspectos económicos y financieros de una carrera de modalidad a distancia (ver paginas 4-5). La carrera ha presentado los documentos denominados Factibilidad económica y Estudio de mercado de la Carrera los cuales describen tendencias favorables con indicadores de medición en relación a preferencia de la carrera La documentación presentada no indica la realización de entrevistas, reuniones y otros que permitan establecer de qué forma que el perfil de egreso se elaboró en respuesta a las demandas y necesidades del medio.*	*Anexo 1.27 Factibilidad Econ. y Estudio Mercado_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA* *Anexo 2.4 Informe Encuesta Empleadores_Ing. Info_UAA*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*Un análisis del proyecto académico identifica que el perfil de egreso posee algunos elementos que cumplen con las exigencias actuales de la profesión.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 7.3: Perfil del egresado)* *Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA* *Anexo 2.4 Informe Encuesta Empleadores_Ing. Info_UAA*

	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la información sobre el perfil de egreso se encuentra en la web de la facultad y es accesible libremente. En las Resultado de Resultado de Resultado de entrevistas los alumnos y egresados indicaron conocer sobre estos perfiles a través de distintos mecanismos: flyers, reuniones con coordinadores, cartelería. Igualmente, en las reuniones con alumnos, estos indicaron que esta información se difunde ampliamente.*	*Página Web de la Carrera Ingeniería Informática de la UAA https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-sistemas-informaticos https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-ciencias-computacion*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se verifica que la carrera cumple con la definición de un perfil de egreso conforme a los criterios de calidad para la carrera de Ingeniería del área Informática. Dicho perfil muestra coherencia respecto a la misión de la carrera. Para la difusión del mismo se utiliza la página web de la Universidad. El análisis documental da cuenta que el perfil de egreso posee elementos que guardan relación con las necesidades actuales de la profesión. La documentación presentada no indica la realización de un estudio profundo sobre las necesidades del medio respecto al perfil de egreso propuesto.*			
Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Educativo evidencia de manera clara los objetivos de la carrera indicando tanto objetivos generales de la formación, como siete objetivos específicos.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 5: Objetivos)*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*A partir del análisis del proyecto académico de la carrera se puede verificar que existe coherencia entre los objetivos de la carrera con las definiciones de la misión y la visión de la UAA.*	*Anexo 2.2 Comparativa Perfil Egreso y MisiónCarrera_Ing.Info._UAA Proyecto académico de la carrera (Sección 5: Objetivos)*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*El análisis de las secciones de proyecto académico correspondientes a los objetivos de la carrera y el perfil del egresado muestra que ambos están alineados por lo cual se evidencia el cumplimiento total del indicador. Estos objetivos están en concordancia a lo establecido por la ANEAES como criterio de calidad.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 5: Objetivos y Sección 7.3: Perfil del egresado)*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En las páginas web institucionales que corresponden a la carrera, para los diferentes perfiles, se encuentra disponible y accesible de manera abierta la información sobre los objetivos de la carrera.*	*Página Web de la Carrera Ingeniería Informática de la UAA https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-sistemas-informaticos https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-ciencias-computacion*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Juicio Valorativo del Criterio	*El proyecto académico de la carrera objeto a evaluación evidencia objetivos generales y específicos claramente definidos. Estos objetivos se encuentran alineados al perfil de egreso propuesto en conformidad a los diferentes énfasis que proyecto académico propone. Además, los objetivos de la carrera se encuentran en coherencia con la misión y visión de la institución, y se hallan difundidos a través de una página web institucional desde la cual pueden ser accedidos libremente por todos los interesados.*

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un sistema de ingreso basado en el Reglamento Académico de la UAA. En este reglamento se indican fundamentalmente requisitos administrativos y económicos. El reglamento indica que "cada Facultad podrá establecer normas propias para la exoneración del examen de ingreso, para los aspirantes a alumnos que tengan conocimientos considerados suficientes por razón de otros estudios o práctica profesional realizados anteriormente", conforme al Proyecto educativo se considera como suficiente poseer título de bachiller o equivalente.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 8.1)* *Anexo 1.25 Rgto. Académico_Ing.Info_UAA*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Tanto el procedimiento de admisión como el reglamento académico de la UAA y el proyecto académico de la carrera son accesibles a través de la web institucional de la IES, por lo que se considera el cumplimiento de este indicador*	*Página Web de la Carrera Ingeniería Informática de la UAA* *https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-sistemas-informaticos* *https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-ciencias-computacion*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El estudiante ingresa directamente al primer curso de la carrera tras cumplir requisitos documentales sin una evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera. Las materias que el alumno cursa en el primer semestre, y varias del segundo semestre, son materias introductorias y sin prerrequisitos, de manera que proporcionan al alumno las herramientas para insertarse en la carrera convenientemente.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 8.1)* *Anexo 2.7 Rgto. Académico. Cap. III_Ing. Info_UAA* *Anexo 2.8 Mecanismo Admisión_Ing.Info_UAA*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Las evidencias presentadas en este punto por parte de la comisión de autoevaluación guardan relación a orientaciones generales sobre uso de plataformas e-campus y Microsoft teams que no permiten evidenciar cómo los procesos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito, no obstante, en lo relativo a las materias cursadas en el primer y segundo semestre, el alumno puede insertarse adecuadamente a la carrera, a lo que se agrega las orientaciones académicas que reciben de sus docentes, docentes de tiempo completo y autoridades de la facultad*	*Anexo 2.9 Pgm. Estudios Admisión_Ing. Info_UAA*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La carrera se desarrolla en un moderno edificio donde se encuentran las aulas, laboratorios y otros a partir de los cuales es posible cubrir la capacidad operativa de la carrera en términos de infraestructura edilicia, además cuenta con un frondoso plantel docente y la posibilidad de transferir parte de sus estudiantes a otro edificio, en caso de ser necesario. Complementariamente, también se pudo evidenciar el cumplimiento de este indicador a partir de las Resultado de Resultado de Resultado de entrevistas, por lo que se considera el cumplimiento total de este indicador.*	*Visita in-situ* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos de admisión se encuentran ampliamente difundidos y el número de admitidos se corresponde a la capacidad operativa evidenciada. De acuerdo a la información analizada, los procesos de admisión están centrados principalmente en documentaciones y el cumplimiento de las condiciones económicas. Las evidencias arrimadas no proporcionan información sobre la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera, sin embargo las materias cursadas en los primeros semestres y las orientaciones recibidas de los docentes permiten una adecuada insersión de los alumnos.*

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto académico presenta un plan de estudios con materias que encaminan al logro del perfil general de egreso incluyendo materias de índole técnico, de gestión y ciencias básicas.*	*Proyecto académico de la carrera* *Anexo 2.10 Comparativa Perfil Egreso y Plan Estudios_Ing.Info_UAA* *Anexo compl. 2.5 Matriz comparativa entre perfil de egreso y plan de estudios.*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios de la carrera cuenta con materias definidas en las distintas áreas de conocimiento conforme a los criterios específicos de la titulación, e igualmente, considera un proyecto de fin de carrera acorde a tales criterios. La carga horaria total es de 4020 horas considerando tanto horas teóricas como prácticas conforme a las especificaciones existentes.*	*Proyecto académico de la carrera*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios tiene una distribución semestral de materias, las que se encuentran distribuidas convenientemente a lo largo de la duración de la carrera. Las materias propuestas se encuentran en relación con el medio, es posible, por tanto, tener disponibilidad de docentes para desarrollarlas. Se cuenta con un calendario académico que, como se pudo verificar tanto documentalmente como con los resultados de entrevistas que permite el cumplimiento de las actividades propuestas. La infraestructura existente evidencia la posibilidad de dictar clases de manera conveniente. La carrera se viene ofreciendo al público hace ya varios años manteniendo la demanda a través de los años. Por todo lo anterior se considera el cumplimiento total del indicador respecto a la viabilidad del proyecto académico.*	*Proyecto académico de la carrera* *Resultado de entrevistas con docentes, alumnos, directivos*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto académico de la carrera presenta una malla curricular con una matriz de correlatividades que presenta una secuencia coherente de materias para los dos énfasis propuestos.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 8.4)*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La malla curricular presentada en el Proyecto Académico permite evidenciar una distribución equilibrada de materias y horas de dedicación en los diferentes semestres y a lo largo de la carrera, con un total de 350 horas por cada semestre aproximadamente. Igualmente, el Proyecto Académico indica una duración equilibrada de cada una de las materias.*	*Proyecto académico de la carrera*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*En la sección 8.3 del proyecto académico se presenta la distribución de clases teóricas y prácticas mostrando una distribución adecuada, lo cual se pudo también corroborar con los resultados de entrevistas a los estudiantes y egresados por lo que se considera el cumplimiento total de este indicador.*	*Proyecto académico de la carrera*

	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Cada uno de los programas de las asignaturas del plan de estudios presentado indica su fundamentación, objetivos, contenido, programa analítico, la metodología, los mecanismos de evaluación, la bibliografía básica y complementaria, en conformidad a la normativa vigente y de acuerdo al modelo pedagógico adoptado por la carrera.*	*Proyecto académico de la carrera*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de estudio pueden descargarse desde la página web de la UAA, en las secciones correspondientes a la carrera de acuerdo al énfasis de egreso.*	*Página Web de la Carrera Ingeniería Informática de la UAA* *https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-sistemas-informaticos* *https://www.uaa.edu.py/carreras/ingenieria-informatica-ciencias-computacion*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se pudo verificar que existe coherencia entre el plan de estudio de la carrera y el perfil de egreso general de la misma, sin embargo, no se pudo evidenciar de manera clara esta situación considerando los dos énfasis que tiene la carrera. El proyecto educativo incorpora las estructuras que se requieren para el cumplimiento de los criterios de la titulación y es viable para su ejecución. Las materias propuestas en el plan de estudios muestran una secuencia coherente, con prerrequisitos definidos sin embargo no se clarifica, para los dos énfasis existentes, la manera en la cual estos conducen al cumplimiento de las capacidades finales indicadas en el perfil de egreso. Las materias consideran tanto clases teóricas como prácticas de acuerdo al contenido y los objetivos específicos de cada una. Toda la información relacionada a este criterio se encuentra desplegada de manera abierta a los interesados en la página web de la institución en formatos accesibles.*			
Criterio 2.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*La carrera dispone de un calendario académico donde se establecen las actividades a ser desarrolladas. Este calendario indica fechas para inicio y culminación de clases, así como los diferentes periodos de exámenes, feriados, vacaciones. Se pudo corroborar en los Resultados de entrevistas con alumnos, docentes, y egresados el cumplimiento del plan de estudios conforme a la planificación desarrollada.*	*Calendario Académico de Ingeniería Informática (2017-2021)* *Resultados de entrevistas con alumnos, docentes y egresados.*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia a partir del plan de clases de distintas asignaturas, el registro de prácticas asistidas y la planificación docente que existe una sistematización de las actividades de formación práctica que se realiza en la carrera. Además, en la visita in-situ se pudo constatar la presencia de estudiantes en los laboratorios realizando las actividades prácticas previstas. Igualmente, en los Resultados de entrevistas con los alumnos estos señalaron el cumplimiento de estas actividades.*	*Plan de clases de materias* *Registro de prácticas de estudiantes* *Planificación docente* *Resultados de la Visita a los laboratorios*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El registro de prácticas asistidas evidencia el seguimiento de las actividades de los alumnos, así mismo, la evaluación de las distintas asignaturas considera la realización de estas actividades. A partir de lo anterior, se justifica el cumplimiento total del indicador.*	*Plan de clases de materias* *Registro de prácticas de estudiantes* *Planificación docente*

	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*La documentación presentada indica que el número de estudiantes en las actividades de aula no supera 30 alumnos. A partir de los Resultados de entrevistas con alumnos y docentes se pudo corroborar que el número de alumnos en las clases prácticas y teóricas es adecuado.*	*Registro de prácticas de estudiantes*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Totalmente*	*Para la integración de materias y áreas entre sí la carrera considera principalmente un trabajo final de grado donde se combinan diferentes saberes para la resolución de un problema científico o de ingeniería. Además se considera la práctica asistida como un instrumento para integrar saberes de diferentes áreas.*	*Proyecto académico de la carrera* *Guías docentes de las materias*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Según las entrevistas, los docentes realizan actualizaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de la materia siendo éstos los encargados de realizar tales modificaciones. La carrera cuenta además con un mecanismo de actualización de programas de estudio. La documentación presentada permite evidenciar el cumplimiento total del indicador pudiendo constarse la realización de actualizaciones curriculares según necesidad. Por lo cual, se considera la valoración del cumplimiento total del indicador.*	*Resultado de entrevistas con docentes y coordinador* *Anexo 1.2.1 Aplicación Sistemática de los Mecanismos de Actualización* *Anexo compl. 2.6 Resolución que reglamenta la revisión y actualización de programas de estudios. Anexo compl. 27 Resolución que convoca a Consejo de Facultad para abordar la actualización de programas de estudios.* *Anexo compl. 2.8 Evidencias de actualización de programas de estudios*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*No Cumple*	*En los Resultados de entrevistas con los docentes y el coordinador se señala que esta actividad se realiza, sin embargo, este comité de pares no recibió la información documental que pueda verificar que las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para mejorar la planificación docente. La documentación presentada como evidencia adicional no permite establecer cómo las evaluaciones aplicadas a los docentes son utilizadas para el mejoramiento de la planificación docente. Se presentan algunas planificaciones pero no cómo los resultados obtenidos en las encuestas impactan en tales planificaciones. Por lo cual, se considera el no cumplimiento del indicador.*	*Resultados de entrevistas con docentes y coordinador* *Anexo compl.2.3 Estatuto de la UAA Anexo compl.2.9 Planificación de docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*A partir del análisis documental y los Resultados de entrevistas se pudo constatar que el plan de estudio de la carrera se ejecuta conforme a un calendario académico que presenta una planificación básica donde se señalan las fechas que corresponden a las actividades académicas más importantes. El proyecto académico da cuenta de una actividad de proyecto final de carrera que tiene como fin integrar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, además, de trabajos que corresponden a las materias buscan integrar conocimientos previos de acuerdo a la malla curricular. Se pudo verificar que la carrera cuenta con actividades de formación práctica que, al igual que las actividades teóricas, se realiza con un número de estudiantes adecuado. Se lleva a cabo un registro y seguimiento sistemático de las actividades prácticas de los alumnos como se pudo evidenciar a partir de la documentación y los Resultados de entrevistas. Docentes y directivos indicaron la realización de actualizaciones a sus materias, además se tiene un mecanismo para la realización tales actualizaciones, sin embargo, no se cuenta con documentos que permitan verificar la aplicación del mismo. De forma similar, si bien en los Resultados de entrevistas se señala que los resultados de las evaluaciones se utilizan para mejorar la planificación, no se proporcionan evidencias documentales que puedan servir para corroborar que esto se verifica.*

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*Los informes de encuesta docente y de alumnos indican que los contenidos programáticos desarrollados corresponden con lo establecido en el Plan de Estudio. Además, la Planificación de clases incluye la información pertinente para verificar que la profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio, por lo que se considera el cumplimiento total del indicador.*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA* *Anexo compl.2.9 Planificación de docentes*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*Se pudo verificar que en el Proyecto académico se establece, para cada materia, elementos clave del proceso enseñanza-aprendizaje: objetivos generales y específicos, técnicas y procedimientos de evaluación y la metodología a aplicar. El análisis de estos elementos y los correspondientes planes de clases permite identificar que existen algunos elementos relacionados a los procesos de enseñanza-aprendizaje en concordancia con el cumplimiento de los objetivos establecidos, sin embargo no se pudo identificar el cumplimiento de los mismos, no se proporciona Anexo 2.25 Registro Observación Clases_Ing. Info_UAA, tampoco Anexo 2.26 Registro Seguimiento Docentes_Ing.Info_UAA, por lo que se considera el cumplimiento parcial del indicador.*	*Anexo 2.18 Planificación Docente_Ing.Info_UAA* *Proyecto académico de la carrera (Sección 8.8)*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*Se constata en el proyecto académico que las estrategias metodológicas para cada materia guardan coherencia con los objetivos de la asignatura y su contenido. Además, los Resultados de entrevista con los estudiantes permitió corroborar el cumplimiento del indicador.*	*Proyecto académico de la carrera* *Resultado de entrevista con los alumnos*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*La documentación proporcionada por la carrera da cuenta de casos de estudiantes con discapacidades y posibles adecuaciones con enfoque inclusivo. Se pudo constatar que la universidad cuenta con reglamentaciones y procedimientos para adecuarse a las necesidades de formación, especialmente para alumnos con dificultades auditivas, para los cuales se cuenta con traductores de lenguajes de seña en caso de necesidad. Además, la institución cuenta con una Unidad de Apoyo a la Inclusión con personal preparado para adecuar las estrategias según la necesidad de los estudiantes con otros tipos de discapacidad.*	*Resultados de entrevistas con estudiantes, docentes, directivos, responsable de Unidad de Apoyo a la Inclusión* *Verificación in-situ*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El documento presentado "Eficiencia Interna de la Carrera de Ingeniería en Informática" , y el documento "Anexo compl. 2.13 Informe de eficiencia interna de la carrera y su aplicación" informan la realización de los calculos de eficiencia interna de la carrera, pero no sobre mecanismos de análisis aplicados a estos valores. Los medios auxiliares, como las entrevistas con distintos actores, no permitieron determinar evidencias sobre la aplicación sistemática del análisis de tales índices. Se valora positivamente la existencia de un sistema que permite realizar los calculos, por lo que se considera un cumplimiento parcial del indicador.*	*Anexo 2.28 Eficiencia Interna_Ing.Info_UAA* *Anexo compl. 2.13 Informe de eficiencia interna de la carrera y su aplicación.*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*No Cumple*	*No se provee evidencia de la aplicación de los resultados de los índices calculados por el sistema CAWin para proponer mejoras al proceso de enseñanza. La documentación presentada no hace referencia al análisis de estos valores para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.*	*Anexo 2.28 Eficiencia Interna_Ing.Info_UAA* *Anexo compl. 2.13 Informe de eficiencia interna de la carrera y su aplicación.*

	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*No se identifican los mecanismos de inserción de los estudiantes en actividades docentes como ayudantía y tutorías. Se puede verificar, sin embargo, que alumnos en proceso de trabajo de fin de grado han realizado actividades de investigación en el marco de su trabajo de fin de grado. La evaluación del indicador evidencia la necesidad de desarrollar y aplicar efectiva y sistemáticamente mecanismos para la inserción de estudiantes en actividades docentes. Se considera el cumplimiento parcial de este indicador.*	*Informe sobre Inserción Estudiantes Actividades Docentes_Ing.Info_UAA* *Informe sobre Inserción Estudiantes Extensión Investigación y Tutoría_Ing.Info_UAA* *Anexo compl. 2.14 Reglamento y Responsabilidades de Instructores de los Laboratorios de Informática*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con una encuesta de estudiantes y una encuesta de docentes, según las cuales cerca de un 92% de docentes y un 72% de estudiantes considera que utilizan estrategias y técnicas que corresponden a las actividades y la naturaleza de las asignaturas, sin embargo, no se indica el grado de satisfacción respecto a la utilización de las mismas. Esta situación fue subsanada en los Resultados de entrevistas con los estudiantes, por lo que se considera el cumplimiento total del indicador.*	*Informe Encuesta Docentes* *Informe Encuesta Estudiantes* *Resultados de de entrevista con los estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SUFICIENTE	**3**

Juicio Valorativo del Criterio	*De acuerdo a las encuestas de docentes y estudiantes, así como, en la Planificación dodente se puede evidenciar la profundización de los contenidos programáticos desarrollados. Se pudo identificar que existen componentes respecto la existencia de procesos de enseñanza aprendizaje se encuentran alineados con el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, pero no se evidencia el desarrollo de estos procesos. Cada asignatura tiene definido, en el plan de estudios, las estrategias metodológicas y técnicas didácticas a ser utilizadas en conformidad con la naturaleza de la asignatura. La Universidad cuenta con mecanismos que promueven la inclusión y se desarrolla un trabajo especialmente importante relacionado a la inclusión de personas con dificultades auditivas. Se pudo evidenciar que existen algunos elementos considerados como índices de eficiencia interna de la carrera, sin embargo, no se pudo verificar la utilización de tales índices para realizar análisis y proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tampoco no se pudo evidenciar mecanismos de inserción de los alumnos en actividades de docencia, ni en actividades de investigación. Se puede verificar que existe los alumnos muestran satisfacción respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.*

Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*El programa analítico de las asignaturas indica el procedimiento de evaluación conteniendo los criterios utilizados, además de los instrumentos evaluativos a considerar. Se verifica que, en cada caso, los procedimientos están orientados a verificar el cumplimiento de los objetivos con actividades de tipo práctico o teórico según las características de la materia.*	*Anexo 2.18 Planificación Docente_Ing.Info_UAA* *Proyecto académico de la carrera (Sección 8.8)*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que, en el programa de estudios, para cada materia se presenta la metodología y las acciones formativas utilizadas en cada cátedra, así como las características de la evaluación, hallándose estas en concordancia entre sí y con los objetivos de aprendizaje deseados.*	*Proyecto académico de la carrera (Sección 8.8)*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*Los ejemplos de exámenes presentados como evidencia muestran que las evaluaciones consideran la importancia de los aprendizajes esperados.*	*Anexo 2.22 Exámenes y Lista Cotejo_Ing. Info_UAA*

Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que la Universidad cuenta con un calendario académico donde se contemplan los períodos de exámenes e igualmente, se presentan evaluaciones aplicadas con fechas en correspondencia con la planificación. En los Resultados de entrevistas con los alumnos y docentes se corroboró el cumplimiento del programa por lo que se considera el cumplimiento total del indicador.*	*Calendario Académico* *Anexo 2.22 Exámenes y Lista Cotejo_Ing. Info_UAA* *Planilla Calificaciones*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Se puede verificar en la planificación docente de varias materias que luego de los exámenes parciales se considera, en la clase siguiente, una actividad de retroalimentación sobre la evaluación.*	*Anexo 2.18 Planificación Docente_Ing.Info_UAA*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Parcialmente*	*La documentación presentada no permite corroborar la realización de un procedimiento que verifique de manera sistemática las técnicas evaluativas aplicadas. No se proporcionan informes de recomendaciones o de análisis de las técnicas evaluativas realizadas con detalle sobre la periodicidad de la realización de tales evaluaciones. Se verifica, sin embargo, que entre las actividades de la coordinación se indica que se revisan las propuestas de los exámenes remitiendo los correspondientes comentarios, además, los docentes indicaron en los Resultados de entrevistas que esta actividad se realiza por lo que se considera el cumplimiento parcial del indicador.*	*Informe Gestión Coordinación* *Anexo compl. 2.15 Evidencias de revisión de técnicas evaluativas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se pudo verificar a partir de la documentación proporcionada que, de acuerdo a cada materia, se utilizan técnicas evaluativas que tienden al cumplimiento de los objetivos de las materias. Los exámenes y otras evaluaciones propuestas se aplican de acuerdo a lo que se estipula en el calendario académico y en la planificación de las clases. De acuerdo a los ejemplos de exámenes proporcionados se puede verificar que los mismos evalúan el grado de importancia de los conocimientos adquiridos. Luego de cada examen se realiza una clase de retroalimentación conforme lo indican los planes de clase proporcionados. Si bien se informa que el coordinador verifica los exámenes, no se presenta evidencia de que estos se realizan con una dada periodicidad de acuerdo a un procedimiento, tampoco se proporcionan ejemplos de recomendaciones o ajustes realizados.*			

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El proyecto académico de la carrera expresa como una de las competencias genéricas: "Investigar las nuevas tecnologías computacionales e implementarlas midiendo el impacto socio-económico que provoquen en nuestra sociedad", definiendo de esta forma de manera clara los propósitos respecto a la investigación*	*Proyecto académico de la carrera*
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica la existencia de la Resolución 12/2019 que define las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias y Tecnología para sus carreras de grado y posgrado que abarca un conjunto amplio de temas.*	*Resolución 12/2019*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a la documentación presentada se puede constatar que los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación, existiendo evidencia de proyectos de investigación con participaciones en eventos presentado trabajos en dichas líneas.*	*Anexo 2.26 Screenshot Actividades Investigación_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.27 Proyectos Investigación_Ing. Info_UAA*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Se puede verificar que los proyectos de investigación,en general, no se encuentran enfocados en abordar problemáticas o necesidades de la comunidad externa ni están alineados con sus necesidades y demandas. Al igual que lo indica el comité de autoevaluación de la carrera, los proyectos pueden ajustarse más a fin de lograr el cumplimiento pleno de este indicador.*	*Anexo 2.26 Screenshot Actividades Investigación_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.27 Proyectos Investigación_Ing. Info_UAA* *Anexo compl. 2.16 Criterios de necesidad del medio externo para realización de proyectos de investigacion*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*Se puede verificar que existe un presupuesto para la realización de proyectos de investigación. En los Resultados de entrevistas se pudo corroborar que los recursos presupuestados se utilizan principalmente para el pago de participaciones en eventos y publicaciones, existiendo la posibilidad de una reprogramación en caso de necesidad. Se pude considerar que el recurso fundamental para la realización de proyectos de investigación son justamente los investigadores, en este sentido la carrera cuenta con un número reducido de éstos en el plantel docente por lo que existe una clara oportunidad de mejora en este aspecto y por lo cual no se puede considerar el cumplimiento total del indicador.*	*Presupuesto de la Facultad* *Resultado de entrevista con investigador*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se verifica que existen docentes que participan en la realización de proyectos de investigación, así como alumnos. Sin embargo, el número de estos es reducido. En la visita de pares, estos sólo pudieron reunirse con un investigador. Requiriendo una mayor participación de docentes y estudiantes, no puede considerarse el cumplimiento total de este indicador existiendo una clara oportunidad de mejora.*	*Anexo 2.26 Screenshot Actividades Investigación_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.27 Proyectos Investigación_Ing. Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se puede verificar que el propósito de la investigación se encuentra claramente definido en el proyecto académico de la carrera y se cuenta con líneas de investigación definidas. La participación de docentes y alumnos de la carrera en proyectos es, en número, reducida. Algunos de estos proyectos responden a las necesidades del medio, sin embargo, como ya lo ha destacado el informe de autoevaluación existen posibilidades de mejora. Se evidencia que la facultad apoya las actividades de investigación proveyendo recursos para la participación en eventos, principalmente, los cuales se encuentran presupuestados y pueden reprogramarse en función a las necesidades. Siendo los investigadores el recurso principal para la realización de proyectos de investigación y contando la carrera con un número reducido de investigadores se considera que es necesario realizar mejoras en este punto a fin de potenciar las actividades de investigación realizadas en la carrera.*

Criterio 2.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*No Cumple*	*El proyecto académico no especifica propiamente los propósitos de la carrera respecto a la extensión. No está expresado en el proyecto académico. Por lo anterior se considera que no se cumple con este indicador.*	*Proyecto académico de la carrera*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La información provista por el informe de autoevaluación detalla capacitaciones para docentes de la FACET de la UAA, un curso sobre Realidad aumentada en 2021, seminarios de Ethical Hacking, capacitación docente para el uso de una herramienta, y la participación en una actividad de la SENATIC. La facultad además organiza como actividad de extensión, de manera anual el Congreso JIT/CITA en colaboración con otra IES. Todas las actividades de extensión realizadas de alguna forma apuntan directa o indirectamente al logro de algunos objetivos de la carrera.*	*Informe detallado de proyectos de extensión* *Resumen de extensión*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Parcialmente*	*Las actividades de extensión realizadas están dirigidas principalmente a estudiantes y docentes. No se presenta evidencia de actividades que respondan a un análisis de las necesidades del entorno. Se verifica una incipiente actividad de extensión en proyectos de extensión extramuro aunque no se presenta evidencia de su impacto.*	*Planificación de actividades de extensión de distintos años* *Resumen de extensión* *Resultado de entrevista con alumnos* *Lista de participantes en actividad de extensión relacionada a la instalación. configuración y diseño de cursos en Moodle*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*Se identifica la existencia de un presupuesto de la carrera, sin embargo, no se indica específicamente la aplicación de tal presupuesto a las actividades de extensión. La información complementaria presentada como evidencia es la ejecución presupuestaria con datos solo de los años 2015. 2016 y 2017. Esta situación fue subsanada parcialmente en los Resultado de entrevistas realizadas a los distintos actores comprometidos y la evidencia de la realización de algunos proyectos. Un aspecto que requiere revisión es el número de recursos docentes comprometidos en actividades de extensión a fin de proveer un conjunto más amplio de actividades que apuntale diferentes objetivos de la carrera. Siendo el recurso docente uno de los principales en este punto se considera solo el cumplimiento parcial del indicador.*	*Presupuesto de la Facultad* *Resumen de extensión* *Resultado de entrevista con responsables de las actividades de extensión* *Anexo compl.1.6 Presupuesto Facultad Anexo compl.1.7 Ejecución presupuestaria*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se identifica la participación de estudiantes en proyectos de extensión a partir de listados de participantes de diferentes actividades. En la entrevista con los docentes no se pudo verificar la participación de estos en las actividades de extensión, con excepción de la profesora encargada. Existiendo una importante posibilidad de mejora en este punto se justifica evaluar al indicador como de cumplimiento parcial.*	*Resumen de extensión (Listados de participantes)*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*Las actividades de extensión consisten principalmente en la participación de los estudiantes en seminarios y actividades de formación donde los alumnos asisten, pero no se proporciona evidencia sobre como estas actividades retroalimentan el proceso de enseñanza. De acuerdo a los documentos observados, existe escasa participación de docentes en proyectos de extensión, así como una mínima vinculación de materias específicas en tales proyectos. Por lo anterior se considera solo el cumplimiento parcial del indicador.*	*Planificación de actividades de extensión de distintos años* *Resumen de extensión*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo verificar que el evento JIT/CITA se realiza anualmente como se tiene programado. Además, se verifica la existencia de una planificación anual de actividades y existen registros de cumplimiento de las mismas (listas de participantes).*	*Planificación de actividades de extensión de distintos años* *Resumen de extensión (Listados de participantes)*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con un calendario de actividades de extensión para cada año y, conforme a la información presentada, la planificación propuesta se ejecuta. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera, aunque son pocos en número. Algunas actividades de extensión se orientan a satisfacer necesidades del entorno. Un aspecto principalmente negativo, para el criterio analizado es la poca participación de docentes en las actividades de extensión, como propiciadores de ellas. Prácticamente el rol de docentes y alumnos es receptivo. En general existen pocos proyectos planificados y no se constata como los mismos retroalimentan el proceso de enseñanza-aprendizaje*

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con un perfil se encuentra claramente definido	*No se verifica la realización de un estudio profundo de las necesidades del medio para la definición del perfil del egresado de la carrera.*
El perfil de la carrera se encuentra disponible a través de los portales de la facultad, facilitando el conocimiento de los mismos por parte de la comunidad	
El perfil de egreso es coherente con la misión y la visón de la carrera.	
El proyecto educativo define claramente definidos los objetivos de la carrera.	
Los objetivos de la carrera se encuentran alineados con el perfil de egreso e igualmente estos, con la visión y la misión institucional	
Los objetivos de la carrera, generales y específicos, están orientados al cumplimiento del perfil de egreso propuesto para los diferentes énfasis planteados.	
Los objetivos de la carrera están disponibles y accesibles desde una página web de fácil navegación	
Los mecanismos de admisión en la carrera se encuentran establecidos y reglamentados	
Los mecanismos de admisión en la carrera se encuentran ampliamente difundidos.	*No se cuenta con evidencia respecto a si el procedimiento de admisión permite a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.*
La capacidad operativa de la carrera se corresponde con el número de admitidos.	
Plan de estudio con materias en conformidad con las disposiciones generales vigentes y los criterios de calidad para la titulación	
Se cuenta con medios mediante los cuales el plan de estudios puede ser viable en su ejecución	
El plan de estudios presenta una malla curricular donde se especifican las correlatividades de manera coherente.	
Distribución equilibrada de la carga de horas semestral	
Materias con horas prácticas y teóricas definidas	
Desarrollo del contenido analítico de las materias indicando aspectos fundamentales de cada una de ellas	
Los planes de estudio se encuentran disponibles a través de la página web institucional en formatos accesibles.	
El Plan de Estudios se implementa conforme a una planificación anual donde se incluyen las actividades principales de cada semestre	
Se realizan actividades formativas de índole práctica de manera sistemática	*No se evidencia que las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente*
Se evidencia que las actividades prácticas de los alumnos reciben un seguimiento a partir del registro de las mismas	
El número de alumnos en las actividades de formación es el adecuando para la realización de las mismas	

Existe evidencia de aplicación del mecanismo para la actualización de los programas del plan de estudios	
La profundidad de los contenidos programáticos desarrollados corresponden al plan de estudios.	*No se presenta evidencia suficiente respecto a la realización de actividades de enseñanza aprendizaje que apunten al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.*
Se utilizan metodologías de enseñanza aprendizaje coherentes con el contenido de cada una de las materias en conformidad con el plan de estudios.	*No se evidencia el análisis de los índices de eficiencia interna para la toma de decisiones.*
La universidad realiza esfuerzos para la inclusión, especialmente en casos de estudiantes con problemas auditivos.	*No se evidencia la utilización de los resultados de los índices de eficiencia interna para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.*
Se evidencia que los alumnos muestran satisfacción con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes	*No se identifican mecanismos de inserción de los alumnos en actividades de docencia como tutoría y ayudantía de manera efectiva y sistemática.*
	La inserción de los alumnos en actividades de investigación se centra, prácticamente, solo en la etapa de realización de trabajo de fin de carrera.
Se realizan diferentes tipos de evaluaciones de acuerdo a los objetivos de las asignaturas	*No se evidencia la revisión sistemática de las técnicas evaluativas de las materias para el cumplimiento de los objetivos de formación.*
Se utilizan evaluaciones apropiadas a las asignaturas dictadas, las cuales se encuentran establecidas en términos generales en el proyecto académico.	
En las evaluaciones se evidencia el grado de importancia de los conocimientos esperados	
Se cumple con una planificación anual para la realización de las evaluaciones.	
Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna de sus evaluaciones	
La carrera tiene definido claramente el propósito de la investigación en el proyecto académico	*El número de alumnos y docentes relacionados a actividades de investigación es reducido*
La carrera tiene líneas de investigación definidas y los proyectos realizados se relacionan a éstas.	*Poca relación de los proyectos de investigación con las necesidades del medio externo*
Se tienen presupuestados recursos para la realización de actividades de investigación, principalmente para el pago de participaciones en eventos.	*El número de investigadores de la carrera es reducido.*
Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Los propósitos de la extensión no se encuentran expresados claramente en el proyecto académico*
Existen actividades de extensión que apuntalan el logro de los objetivos de la carrera	*Incipiente desarrollo de proyectos de extensión orientados a satisfacer algunas necesidades del entorno*
	La vinculación de los proyectos de extensión con las asignaturas es mínima y no se constata la manera en la cual estos proyectos retroalimentan el proceso de enseñanza-aprendizaje
	El número de docentes que participa en actividades de extensión es mínimo.
	No se tiene clara evidencia sobre el mecanismo mediante el cual las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza-aprendizaje

Recomendaciones de Mejora

R1 Se recomienda un estudio profundo de las necesidades y las demandas del medio y relacionarlas con el perfil de egreso de la carrera

R2 Analizar los resultados de la encuesta a los egresados determinando los motivos por los cuales se tienen los resultados señalados y utilizar dicho resultado para la revisión del perfil de egreso si amerita

R3 Incorporar algún tipo de evaluación o prueba diagnóstica sobre los conocimientos necesarios y habilidades específicas que corresponden al perfil de ingreso de la carrera

R4 Documentar la manera en la cual las evaluaciones que aplican los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente

R5 Evidenciar la realización de las actividades de enseñanza aprendizaje enfocadas al logro de los objetivos para las distintas asignaturas

R6 Evidenciar la utilización de los índices de eficiencia para el análisis y la toma de decisiones.

R7 Evidenciar la manera en la cual los índices de eficiencia interna de la carrera se utilizan para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
R8 Crear mecanismos de inserción efectiva y ssitemàtica de los estudiantes en actividades de docencia como tutoría y ayudantía.
R9 Establecer mecanismos para la inserción de estudiantes en proyectos de investigación durante la carrera y no solo al momento de realizar su trabajo de final de grado.
R10 Implementar un procedimiento que permita establecer oportunidades de mejora respecto a las técnicas evaluativas de las materias a fin de apuntar hacia los objetivos de formación de la misma.
R11 Aumentar el número de alumnos y docentes relacionados con proyectos de investigación en la carrera.
R12 Analizar con fines de mejora la relación entre los proyectos de investigación y las necesidades del medio, a fin de proponer alternativas para estrechar dicha relación
R13 Fortalecer el área de investigación aumentando el número de investigadores de la carrera.
R14 Clarificar los propósitos de la extensión en el proyecto educativo.
R15 Aumentar el número de proyectos de extensión orientados a satisfacer las necesidades del entorno.
R16 Aumentar la vinculación entre los proyectos de extensión y las materias de la carrera estableciendo mecanismos para que estos proyectos retroalimenten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
R17 Aumentar el número de docentes que participan en las actividades de extensión.
R19 Generar mecanismos que permitan evidenciar que los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Parcialmente*	*El procedimiento establecido por la IES definido en los Estatutos de la UAA para la selección de Decanos, Directores, Vicedecanos y Vicedirectores de la Facultad recae sobre el Consejo Administrativo Art. 28º, el candidato debe de cumplir requerimientos establecidos en el Art 29º, en esta normativa no se menciona el procedimiento de selección de coordinadores. No se alude en ninguna normativa presentada a este comité, el procedimiento de evaluación y promoción de directivos. En el informe de autoevaluación se menciona que la selección se realiza en base a una invitación.* *En el informe de autoevaluación se menciona que la evaluación se realiza en base a los informes de gestión semestral y anual que presentan los directivos de cada unidad académica, no se da otra información sobre quien realiza esta evaluación y en base a qué criterios.*	*Estatutos Universidad Autónoma de Asunción.* *Anexo 1.37 Informe Gestión Decanato_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.53 Informe Gestión Coordinación_Ing. Info_UAA*

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Parcialmente*	*El documento Estatutos Universidad Autónoma de Asunción provee información sobre selección y promoción del personal directivo, no obstante, no se presento de procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.*	*Estatutos Universidad Autónoma de Asunción.*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*No Cumple*	*En el documento denominado Estatutos de la Universidad Autónoma de Asunción Art. 29º inciso "c) Ser o haber sido Profesor Titular o Adjunto en la Universidad Autónoma de Asunción durante tres años académicos, como mínimo" no se evidencia que el Decano u otro directivo actual de la Facultad de Ciencias y Tecnologías tenga esta categoría docente. Por otro lado, la carrera presenta el documento "Evaluación del Desempeño del Director de Departamento en opinión del Decano del año 2017" no se evidencia un procedimiento aprobado para aplicar esta evaluación, no se evidencia que esta evaluación se realice de forma sistemática, este documento no tiene firma, no se evidencia una retroalimentación en base a los resultados de la evaluación. No se presenta documento de nombramiento de las autoridades de la Facultad por el Consejo de Administración.*	*Estatutos Universidad Autónoma de Asunción.* *Anexo 3.2 Currículum Decano_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.3 Currículum Coordinador_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.4 Informe Evaluación Desempeño Directivos_Ing.Info_UAA*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Parcialmente*	*En base al Currículum y Resultado de Resultado de Resultado de entrevista con el Decano y Coordinador se evidencia que cuentan con la formación académica y experiencia laboral adecuada para el cargo. No obstante, En el documento Estatutos Universidad Autónoma de Asunción Art. 29º inciso "c) Ser o haber sido Profesor Titular o Adjunto en la Universidad Autónoma de Asunción durante tres años académicos, como mínimo" no se evidencia que las autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnologías cumplan con la categoría docente requerida.*	*"Estatutos Universidad Autónoma de Asunción.* *Anexo 3.2 Currículum Decano_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.3 Currículum Coordinador_Ing. Info_UAA*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*No Cumple*	*No se evidencia que los resultados de evaluación del desempeño directivo sean utilizados para la mejora de la gestión. En el documento Anexo 3.4 Informe Evaluación Desempeño Directivos_Ing.Info_UAA del año 2017 se identifican algunas debilidades que no fueron tenidas en cuenta como insumo para un plan de mejoras de la carrera.*	*Anexo 3.4 Informe Evaluación Desempeño Directivos_Ing.Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que los directivos de la FACYT, el Decano y el Coordinador de Departamento cuentan con el perfil y experiencia profesional requerido para el cargo. No obstante, el documento Estatutos de la UAA establece pautas para la selección de directivos de las Facultades que la conforman, no se evidencia el cumplimiento de estas pautas mencionadas en el Estatutos de la UAA. La IES no cuenta con procedimientos establecidos, aprobados y difundidos para la evaluación y promoción de directivos. No se evidencia transparencia en el procedimiento de selección, evaluación y promoción del personal directivo. No se constata que los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo sean utilizados para la mejora de la gestión.*

Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la dedicación horaria de los directivos de la carrera son adecuados para las funciones que cumplen.*	*Anexo 3.5 Permanencia Decano_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.6 Permanencia Coordinador_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La comunicación interna adoptada por la carrera es efectiva para la cantidad de miembros de la comunidad académica, esto se evidencia en los documentos presentados, reuniones y resultados de encuesta.*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia a través de reuniones, resultados de encuestas que los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética.*	*Anexo 1.24 Código Ética_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*Se constata que la IES toma datos académicos de la carrera y que estos datos son utilizados para la toma de decisiones para el logro de los objetivos de misma, como ejemplo: los resultados de evaluación a docentes aplicado al final de cada dictado de asignatura son utilizados para establecer mejoras: cursos de capacitación y acompañamiento al docente.*	*Instrumento y resultados de encuesta al desempeño docente por asignatura.*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En base a los Resultados de entrevistas con diferentes miembros de la comunidad académica: directivos, coordinador, docentes, alumnos y egresados, se evidencia que existe un compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera.*	*Reuniones con directivos, coordinador, docentes, alumnos y egresados.*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*En base a los resultados de las encuestas presentadas y Resultados de entrevistas con docentes y alumnos, se evidencia que existe conformidad en relación a la gestión de sus directivos.*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA* *Resultado de Resultado de Resultado de entrevistas con docentes y alumnos.*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los directivos han aplicado acciones para la inclusión de personas con discapacidad, tales como: la definición de Protocolo Atención Alumnos Necesidades Específicas, creación de la Unidad de apoyo a la Inclusión, adecuación de infraestructura, capacitaciones en educación inclusiva y convenios.*	*Anexo 3.8 Inclusión PCD_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.9 Capacitación Educación Inclusiva_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.10 Protocolo Atención Alumnos Necesidades Específicas_Ing.Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia una adecuada dedicación horaria y estrategia de comunicación interna de los directivos en la carrera, la conducta de los mismos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética, evidenciando compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera. Se constata una satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las personas con discapacidad.*

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Parcialmente*	*Los perfiles docentes requeridos para cada categoría están establecidos en la normativa Estatuto de la UAA Capítulo V. En el Reglamento para llamado a concurso docente se define con claridad los procedimientos de selección del personal docente. No se evidencian procedimientos claramente definidos para la evaluación del personal docente.*	*Anexo 3.1 Estatuto_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.11 Evaluación Desempeño Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.12 Rgto. Concurso Docente_Ing. Info_UAA*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*No Cumple*	*No se constata que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentren difundidos en formato accesible. Los documentos Estatuto de la UAA y Reglamento para llamado a concurso docente no se encuentran publicados en la página web u otro medio accesible para los interesados. La carrera presenta publicaciones de llamado a concurso e información relacionada a la evaluación docente, pero estas no informan sobre los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.*	*Anexo 3.1 Estatuto_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.12 Rgto. Concurso Docente_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.14 Convocatoria Selección Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.15 Instrumento Encuesta Desempeño Docentes_Ing.Info_UAA*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*Los procedimientos de selección del personal docente son aplicados sistematicamente. Se evidencia que los docentes y alumnos están al tanto de los mecanismos de evaluación docente, estos reciben un retorno de los resultados. No se evidencia una normativa aprobada por las instancias correspondientes para aplicar los procedimiento de evaluación docente.*	*Anexo 3.1 Estatuto_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.11 Evaluación Desempeño Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.14 Convocatoria Selección Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.12 Rgto. Concurso Docente_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.15 Instrumento Encuesta Desempeño Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.31. Contrato Docentes_Ing.Info_UAA*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*A través de una encuesta estandarizada, disponibilizada en las etapas finales del dictado de la asignatura, los estudiantes tienen la opción de evaluar el desempeño docente. Este procedimiento se aplica de forma sistemática.*	*Anexo 3.13 Socialización RRSS_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.15 Instrumento Encuesta Desempeño Docentes_Ing.Info_UAA*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que existe un análisis de los resultados de la evaluación al desempeño docente, los evaluados reciben un retorno. También la IES tiene en cuenta para establecer planes de capacitación docente. Esto se pudo constatar a través de reuniones con docentes y directivos. Los anexos presentados como evidencia datan del año 2017.*	*Anexo 3.16 Resultado Evaluación Desempeño Docente_Ing.Info_UAA_2017* *Anexo 3.17 Informe Global Desempeño Docente_Ing.Info_UAA_2017* *Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA_2017* *Anexo 3.19 Asistencia Capacitaciones_Ing. Info_UAA_2017*

	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*En reunión con docentes y directivos de la carrera se menciona que se realizan reuniones con docentes que tuvieron resultados negativos en su evaluación, con el objetivo de establecer mejoras para los próximos dictados de la asignatura. En reunión con la Directora de la Unidad de Gestión Académica menciona que profesores con evaluaciones negativas recurrentes pueden perder su derecho a renovación de contrato.*	*Anexo 3.17 Informe Global Desempeño Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.19 Asistencia Capacitaciones_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.20 Entrega Resultados Evaluación Desempeño Docente_Ing.Info_UAA*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*No Cumple*	*En reunión con docentes manifiestan que tienen la categoría de contratado como establecido en el Estatutos UAA Art. 45º, varios de estos docentes tienen más de 10 años dictando las mismas cátedras, en esta misma normativa se mencionan varias otras categorías. No se pudo constatar que un docente tenga una categoría distinta a la mencionada. Por ende, se evidencia que no se implementa un Plan de carrera del personal docente en la carrera.*	*Anexo 3.1 Estatuto_Ing.Info_UAA* *Reunión con docentes.*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*No Cumple*	*No se evidencia que la IES cuente con programas de promoción docente. Todos los docentes cuentan con la categoria de Contratados.*	*Anexo 3.22 Movilidad Docente_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.23 Convenios Movilidad Docente_Ing. Info_UAA* *Reunión con docentes y directivos de la carrera.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera aplica sistematicamente evaluación del personal docente, estos contemplan la opinión de los estudiantes, estos resultados se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes y mejoras para la actividad docente. No obstante, los procedimientos de selección del personal docente no se encuentran difundidos en formatos accesibles, además, no se aplica el plan de carrera docente y los programas de promoción docente no contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.*			
Criterio 3.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*En base a la revisión documental: Currículum y categorización docente, se evidencia que todos los docentes cuenta con formación académica con la asignatura que enseñan.*	*Anexo 3.24 CV Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Parcialmente*	*En base a la revisión documental: Currículum y categorización docente, se evidencia que no todos los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.*	*Anexo 3.24 CV Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con un docente que se dedica a la investigación, este investigador cuenta con varias publicaciones en evento y revista nacionales e internacionales de alto impacto. No se pudo constatar otros docentes de la carrera con publicaciones derivadas de un proyecto de investigación.*	*Anexo 3.24 CV Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.25 Producción Científica_Ing.Info_UAA*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que un 45% de los docentes cuentan con títulos de maestría y/o doctorado, cumpliendo con lo establecido en la Ley Nº 4995/15 / DE EDUCACIÓN SUPERIOR.*	*Anexo 3.24 CV Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que existe coherencia entre la formación académica y las actividades de docencia, investigación y extensión.*	*Anexo 3.24 CV Docentes_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.29 Caracterización Docentes_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los docentes cuentan con la formación y nivel académica coherente con la asignatura que enseñan. No obstante, no todos los docentes cuentan con formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria y es escasa la producción intelectual de docentes derivada de los proyectos de investigación.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que dictan cursos de capacitación y perfeccionamiento docente de forma periódica organizados por la IES. La carrera presenta planes de capacitación y perfeccionamiento docente.*	*Anexo 1.59 Plan Capacitación Docente_Ing. Info_UAA* *Reuniones con docentes y directivos.*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presentó evidencias de cursos de capacitación para docentes relacionados a inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.*	*Reuniones con docentes y directivos.* *Anexo 3.27 Capacitaciones TIC_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.19 Screenshot Asistencia Capacitaciones_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.41 Capacitación Bioseguridad y Situaciones Emergencia_Ing.Info_UAA*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los planes de capacitación y perfeccionamiento docente presentado Anexo 1.59 Plan Capacitación Docente_Ing.Info_UAA se implementa sistemáticamente.*	*Anexo 1.59 Plan Capacitación Docente_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.27 Capacitaciones TIC_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.19 Asistencia Capacitaciones_Ing. Info_UAA*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*La IES ofrece becas y descuentos a sus docentes para realizar cursos de capacitación y posgrado dictados en la Institución. También, otorgan apoyo económico para participar en evento nacionales y internacionales.*	*Reuniones con docentes y directivos.* *Anexo 3.26 Screenshot Pgms. Postgrado_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.27 Capacitaciones TIC_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.28 Nómina Docentes Becados_Ing. Info_UAA*

	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*En base a los temas de cursos establecidos en los planes de capacitación, resultados de evaluaciones y necesidades educativas generadas en el periodo de pandemia, se evidencia que la IES elabora sus planes de capacitación en base a evaluación del desempeño docente y necesidades detectadas.*	*Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.20 Entrega Resultados Evaluación Desempeño Docente_Ing.Info_UAA* *Reuniones con docentes y directivos.*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*En base a lo mencionado en la reunión docente y a los resultados de encuesta se puede mencionar que existe satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados por la IES.*	*Reuniones con docentes y directivos.* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente, que se implementan sistemáticamente, estos incluyen temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad, uso de TIC y otros temas resultados de la evaluación del desempeño docente. Además. La IES beneficia con descuentos a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos en cursos que se dictan en la Universidad. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.*			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*No Cumple*	*En base a la documentación presentada como evidencia no se pudo constatar que los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.*	*Anexo 3.30 Servicios Online_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.53 Informe Gestión Coordinación_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.37 Informe Gestión Decanato_Ing. Info_UAA*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*No Cumple*	*La carrera al no contar con mecanismos de orientación académica a estudiantes claramente establecidos, esta debilidad difícilmente le permita realizar una planificación adecuada sobre las actividades necesarias para asesoramiento académico eficiente para los estudiantes.*	*Anexo 1.53 Informe Gestión Coordinación_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.37 Informe Gestión Decanato_Ing. Info_UAA*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*No Cumple*	*No se evidencia una planificación de actividades con sus responsables y evidencias de ejecución adecuada de la cada proceso.*	*Anexo 3.30 Servicios Online_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.53 Informe Gestión Coordinación_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.37 Informe Gestión Decanato_Ing. Info_UAA*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se puede evidenciar que la IES realiza un esfuerzo importante a favor de la educación inclusiva con capacitaciones a docentes, personal permanente de intérprete de Lenguaje de señas, instalaciones adecuadas y un protocolo de atención al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo en la UAA, pero este documento se centra únicamente en personas con déficit auditivos sin tener en cuenta otras posibles necesidades de los estudiantes.*	*Anexo 1. 40 Mecanismo Inclusión Educativa_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.64 Unidad Apoyo Inclusión UAI_ Ign. Info_UAA*

	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*Se puede evidenciar que las orientaciones académicas permiten el logro de los aprendizajes, en los resultados de evaluaciones de las asignaturas y los indicadores de eficiencia interna, aunque la cantidad de egresados de la carrera es escaso.*	*Anexo 2.34 Informe Retroalimentación_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes y son inclusivas para personas con déficit auditivos. No obstante, los mecanismos de orientación académica a estudiantes no están claramente establecidos y no se evidencia que se ejecuten en base a una planificación previa y que las mismas respondan a las necesidades estudiantiles detectadas.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la IES ofrece diversos tipos de becas a sus estudiantes. Asignan un 10% del presupuesto anual de Universidad para este beneficio.*	*Anexo 3.31 Reglamento Becas_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.32 Lista Becarios_Ing.Info_UAA*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se puede constatar en la Lista de Becarios de la carrera por año, que el apoyo económico se aplican sistemáticamente.*	*Anexo 3.32 Lista Becarios_Ing.Info_UAA* *Reunión con alumnos y directivos de la carrera.*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las medidas de bioseguridad son aplicadas en las diferentes dependencias y acceso a la Institución de acuerdo a protocolos vigentes. La IES cuenta con atención a la salud mental, odontología y nutrición. Además, cuenta con convenio con una institución de emergencias médicas EPEM.*	*Anexo 3.33 Contrato UAA-EPEM_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.34 Screenshot RRSS Servicios Ofrecidos_Ing.Info_UAA*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se pudo constatar que los programas de atención a la salud mental se aplican efectivamente. No se pudo evidenciar estudiantes de la carrera beneficiarios de los programas de odontología y nutrición.*	*Anexo 3.34 Screenshot RRSS Servicios Ofrecidos_Ing.Info_UAA*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de apoyo económicos, se evidencian que están difundidos a través de la página web de la IES y redes sociales. No se evidencia divulgación, por medios accesibles para los estudiantes, de programas de atención a la salud.*	*Anexo 3.34 Screenshot RRSS Servicios Ofrecidos_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*

	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Parcialmente*	*La IES cuenta con instalaciones deportivas y espacios modernos para actividades culturales. La UAA organiza bienvenida a estudiantes con actos culturales. Tiene estipulado beneficios económicos (becas) por méritos deportivos y artístico-culturales, no se evidencia estudiante de la carrera beneficiario de las categorías de becas mencionadas.*	*Anexo 1.54 Calendario Académico_Ing. Info_UAA.pdf* *Anexo 3.35 Actividades Extracurriculares_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.34 Screenshot RRSS Servicios Ofrecidos_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.32 Lista Becarios_Ing.Info_UAA* *Reunión con alumnos y directivos de la carrera.*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*No Cumple*	*No se evidencia una aplicación sistemática de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares. En el informe de autoevaluación se menciona que se realiza en base a una planificación, pero no se presenta evidencia de esta. No se cuenta con evidencia de participación de estudiantes de la carrera en las actividades mencionadas.*	*Anexo 3.32 Lista Becarios_Ing.Info_UAA*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*La IES cuenta con varios convenios interinstitucionales que incluyen movilidad estudiantil, también cuenta con un Reglamento de movilidad estudiantil. No se evidencia que alumnos de la carrera hayan participado en algún programa de movilidad, así mismo, no se evidencia que la carrera haya recibido estudiante de intercambio.*	*Anexo 3.36 Convenios Movilidad Estudiantil_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.37 Rgto. Movilidad Estudiantil_Ing. Info_UAA* *Anexo 3.38 Programas movilidad_Ing.Info_UAA* *Reunión con alumnos*
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La IES cuenta con la Unidad de apoyo a la inclusión (UAI) y con un Protocolo de atención al alumno con necesidades especiales de apoyo educativo en la UAA aprobado por Res. Nº 12/2021, también, desarrollan cursos de capacitación docente sobre temas de educación inclusiva. Se pudo constatar en el recorrido que las instalaciones están adaptadas para alumnos con discapacidad. Actualmente la carrera cuenta con estudiantes con hipoacusias que cuentan con sus traductores de lengua de señas.*	*Anexo 1. 40 Mecanismo Inclusión Educativa_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.64 Unidad Apoyo Inclusión UAI_ Ing. Info_UAA* *Anexo 3.18 Capacitaciones Docentes_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Se pudo evidenciar que la UAA ofrece programas de apoyo económico para los estudiantes y estos se aplican sistemáticamente, así también, la IES cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes de forma efectiva, estos se encuentran difundidos de formas accesibles y aplica medidas de bioseguridad. La carrera implementa actividades de orientación académica inclusivas para personas con déficit auditivos, no se evidencia orientación académica inclusiva para otro tipo de discapacidad, así también, los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares no se aplican sistemáticamente. La IES cuenta con varios convenios interinstitucionales que incluyen movilidad estudiantil, también cuenta con un Reglamento de movilidad estudiantil. No se evidencia que alumnos de la carrera hayan participado en algún programa de movilidad.*			
Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*No Cumple*	*No se evidencia en el documento "Manual de Procedimientos y el Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad" una definición clara de los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.*	*Anexo 3.40 Manual Procedimientos y Rgto. Interno Trabajo_Ing.Info_UAA*

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Parcialmente*	*No se evidencia que información sobre los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta. Durante la reunión con personal administrativo y de apoyo, ninguno de los presentes conocia la existencia de los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo de la UAA.*	*Página web de la UAA.* *Recorrido por las instalaciones.* *Reunión con Personal Administrativo y de Apoyo de la UAA.*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Parcialmente*	*Al no contar con mecanismos y/o procedimientos para el efecto, no se puede verificar el cumplimiento total del indicador, sin embargo, a partir de algunas evidencias es posible identificar la existencia de evaluaciones de desempeño, pero no en el marco de un mecanismo, tampoco se verifica evidencia de promoción o selección*	*Anexo 3.40 Manual Procedimientos y Rgto. Interno Trabajo_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.41 Instrumento Evaluación Desempeño Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.42 Reporte Evaluación Desempeño Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.13 Contrato Gerencia Facultad_Ing. Info_UAA*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Parcialmente*	*El Plan de Carrera del Personal Administrativo y de Apoyo de la Institución hasta el momento de la visita continúa en fase de estudio, al no presentarse una aprobación de la normativa por la instancia correspondiente.*	*3.3 - Anexo 3.48 Borrador Plan de Carrera_Ing. Info_UAA*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*No Cumple*	*No se evidencia una aprobación y posterior implementación sistemática del Plan de Carrera del Personal Administrativo y de Apoyo de la Institución de la UAA.*	*3.3 - Anexo 3.48 Borrador Plan de Carrera_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La IES no cuenta con mecanismos y/o procedimientos formalmente definidos y divulgado para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Además, no se evidencia una aplicación sistemáticael plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo .*			
Criterio 3.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo evidenciar que el personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.*	*Reunión con personal de apoyo.* *Anexo 1.30 Caracterización Funcionarios_Ing. Info_UAA*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que se desarrollan programas de capacitación a través de cursos para el personal administrativo y de apoyo.*	*Anexo 3.45 Plan Capacitación Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.46 Capacitación Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Reunión con personal de apoyo.*

Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se pudo constatar que los cursos de capacitación planificados para personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.*	*Anexo 3.45 Plan Capacitación Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 3.46 Capacitación Personal Administrativo_Ing.Info_UAA*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia a través de reuniones, informe de dedicación horaria y resultado de encuestas, que la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.*	*Reuniones con personal administrativo y de apoyo, docentes y alumnos.* *Anexo 3.47 Reg. Asistencia Personal Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia a través de reuniones y resultado de encuestas, que la comunidad académica se pronuncia favorable a acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*Reuniones con directivos, docentes y alumnos.* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se pudo evidenciar que el personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, la IES cuenta con programas de perfeccionamiento del personal que se aplican sistemáticamente. Además, tienen una dedicación horaria adecuada para las necesidades de la carrera. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.*

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Se evidencia que la formación académica y experiencia laboral de los directivos de la carrera son adecuados para el cargo. *La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.*	*Falta de evidencia de cumplimiento de procedimientos de selección del personal directivo para la Facultad establecido en el documento Estatutos de la UAA.* *Carencia de procedimientos definidos de forma clara evaluación y promoción del desempeño directivo.* *No se evidencia transparencia en los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo.* *No se evidencian que los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.* *No se cumple con con el perfil requerido para el cargo en el documento Estatus de la UAA para la selección de directivo de la carrera.*

La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	
La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	
Los resultados de evaluación a docentes aplicado al final de cada dictado de asignatura son utilizados para establecer mejoras a la carrera.	
Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	
La IES en su Estatuto establece pautas de selección, y evaluación del personal docente.	*Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente no se encuentran difundidos en formatos accesibles.*
Los procedimientos de evaluación del personal docente son aplicados al final de cada dictado de una asignatura.	*Los procedimientos de selección del personal docente no son aplicados.*
Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*El Plan de carrera del personal docente no se implementa.*
Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*No se cuenta con programas de promoción docente que contemplen la movilidad nacional e internacional de los mismos.*
	No se evidencia normativa aprobada para aplicar los procedimiento de evaluación docente.
Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*No todos los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.*
Una gran parte de los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Un solo docente cuenta con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.*
Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades de docencia que desarrollan.	
La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	
Los docentes se capacitan en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	
Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	
La IES beneficia con descuentos a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos en cursos que se dictan en la Universidad.	
Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	
Las actividades de orientación académica son inclusivas para personas con déficit auditivos	*Los mecanismos de orientación académica a estudiantes no están claramente establecidos.*
Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Las actividades de orientación académica no están planificadas.*
	No hay evidencias de que las actividades de orientación académica se implementan en base a una planificación.
	No se evidencia que las actividades de orientación académica respondan a las necesidades de los estudiantes.
Las actividades de orientación académica son inclusivas para personas con déficit auditivos	*No se constata estudiante de la carrera beneficiario de becas por méritos deportivos y artístico-culturales.*
Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares no se aplican sistemáticamente.*
Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	
La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	
Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	
Se cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*No se cuenta con mecanismos y/o procedimientos formalmente definidos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.*

	No se cuenta con mecanismos y/o procedimientos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo de forma accesible para los interesados. *No se puede constatar que los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo se apliquen de acuerdo a lo establecido en las normativas.* *No se evidencia que el plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.*
El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza. *La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.* *Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.* *La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.* *Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	

Recomendaciones de Mejora
R1. Cumplir con procedimientos de selección del personal directivo para la Facultad establecido en el documento Estatutos de la UAA.
R2. Establecer procedimientos de forma clara para la evaluación y promoción del desempeño directivo.
R3. Divulgar procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo.
R4. Considerar resultados de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo para la mejora de la gestión.
R5. Considerar resultados académicos como: resultados de exámenes, números de retención, deserción y otros para toma de decisiones.
R6. Difundir en formato accesible los procedimientos de selección y evaluación del personal docente.
R7. Aplicar sistemáticamente los procedimientos de selección del personal docente establecidos en las normativas.
R8. Establecer y aplicar sistemáticamente el Plan de carrera del personal docente.
R9. Establecer programas de promoción docente que contemplen la movilidad nacional e internacional de los mismos.
R10. Considerar normativas aprobadas para aplicar los procedimiento de evaluación docente.
R11. Incentivar para que todos los docentes tengan la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.
R12. Incentivar para que más docentes puedan dedicarse a la investigación.
R13. Establecer mecanismos claros de orientación académica a estudiantes.
R14. Planificar sistemáticamente las actividades de orientación académica.



R15. Implementar las actividades de orientación académica en base a una planificación.
R16. Establecer actividades de orientación académica en base a las necesidades de los estudiantes.
R17. Contar de forma permanente con personas preparadas para atención primaria para emergencias médicas.
R18. Evidenciar que estudiantes de la carrera sean beneficiarios de los programas de odontología y nutrición.
R19. Incentivar participación de estudiantes de la carrera en actividades deportivos y artístico-culturales.
R20. Aplicar sistemáticamente mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares.
R21. Establecer mecanismos y/o procedimientos formalmente definidos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.
R22. Difundir por medios accesibles para los interesados mecanismos y/o procedimientos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.
R23. Aplicar y evidenciar de acuerdo a lo establecido en las normativas la aplicación sistemática de los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo.
R24. Implementar de forma sistemática plan de carrera del personal administrativo y de apoyo.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	*Se evidencia un plan de emergencia, procedimiento de mantenimiento, plan de bioseguridad, planos y fotografías de las instalaciones de la carrera por lo cual se considera que los espacios reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad.*	*Anexo 1.34 Plano Edilicio_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.1 Fotografías Espacios destinados Comunidad Educativa_Ing.Info_UAA*
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	*Según los anexos proporcionados como evidencia, se puede observar el plano edilicio, fotografías de salas de clases y laboratorios de informática, además se ha corroborado durante la visita in situ y las entrevistas que las mismas son adecuadas en relación a la cantidad de estudiantes.*	*nexo 1.34 Plano Edilicio_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.2 Salas de Clases_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	*Se observó que las salas de clases cuentan con mesas y sillas de maderas acolchonadas, pizarra acrílica, proyector multimedia, ambiente climatizado, acceso a internet.*	*Anexo 4.2 Salas de Clases_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*

	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	*La biblioteca física está organizada en área de estantería para libros, sala de lectura, también tienen computadoras, wifi. Se verifica que las instalaciones se encuentran debidamente acondicionados.*	*Anexo 4.3 Planos Biblioteca_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.4 Fotografías Biblioteca_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.15 Catálogo Acervo Bibliográfico_Ing. Info_UAA*
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Parcialmente	*Durante el recorrido se observa que cuentan con varias salas de informática para la carrera, con mesas y sillas de maderas acolchonadas, así también una sala de redes de computadoras con escasas herramientas e insumos. Las prácticas en laboratorios son fundamentales para cumplir con las competencias, especialmente en las materias como sistemas operativos, introducción a la comunicación de datos, introducción a la informática y otras que incluyen conocimiento sobre redes de computadoras.*	*Anexo 1.17 Rgto. Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.35 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Anexo 4.9 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAAA* *Anexo 4.10 Reg. Uso Lab. Informática_Ing. Info_UAA*
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	*Durante el recorrido se observa que los laboratorios de informática, y el de redes cuentan con espacios suficiente*	*Anexo 4.5 Laboratorios de uso de la Carrera_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.10 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA*
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	*Existen ascensores, rampas, que dan acceso al piso superior donde se encuentran las salas de clases. Los sanitarios cuentan con agarraderas que cumplan con la Norma Paraguaya NP 45 001 10. En la visita in situ, se constató el cumplimiento de este indicador.*	*Anexo 4.1 Fotografías Espacios destinados Comunidad Educativa_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.2 Salas de Clases_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.6 Fotográficas Acceso Infraestructura_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.7 Fotografías Espacios Recreativos_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.8 Procedimiento Mantenimiento_Ing. Info_UAA*
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	*Se constató que el Campus, cuenta con bancos, área cubierta de esparcimiento, comedor, y cantina.*	*Anexo 4.1 Fotografías Espacios destinados Comunidad Educativa_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.2 Salas de Clases_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.5 Campus Deportivo_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.6 Fotográficas Acceso Infraestructura_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.7 Fotografías Espacios Recreativos_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.8 Procedimiento Mantenimiento_Ing. Info_UAA*
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	*Se evidencia la existencia de un Plan de Accesibilidad y Procedimiento de Mantenimiento, en donde se presenta las tareas de limpieza, conservación, expansión y mejoras implementados.*	*Anexo 4.8 Procedimiento Mantenimiento_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia el esfuerzo de la unidad académica en la implementación de mejoras en los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo. Se ha verificado la implementación del plan de emergencia, procedimiento de mantenimiento, plan de bioseguridad y se han obtenido fotografías. Asimismo, se puede observar que hay rampas y ascensores para dar acceso a los pisos superiores donde se encuentran las salas de clase. Los sanitarios cuentan con agarraderas en cumplimiento de la Norma Paraguaya NP 45 001 10. Durante el recorrido también se observó que hay laboratorios de informática con mesas y sillas acolchadas de madera. Además, hay un laboratorio especializado en redes aunque se registraron carencias de herramientas e insumos. Las prácticas en laboratorios son fundamentales para cumplir con las competencias en materias como sistemas operativos, introducción a la comunicación de datos, introducción a la informática y otras relacionadas con conocimientos sobre redes de computadoras.*

Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo al análisis documental, entrevistas y visita in situ realizado se verifica que existen equipos e insumos de laboratorios de informática, disponibles para los estudiantes y docentes.*	*Anexo 4.9 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Anexo 4.10 Reg. Uso Lab. Informática_Ing. Info_UAA*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*En el informe de autoevaluación hace referencia al anexo 4.10, donde se visualiza una tabla con datos de utilización del año 2021 – primavera, con los documentos adicionales se constata el registro de la utilización de los recursos disponibles en los laboratorios*	*Anexo 4.10 Reg. Uso Lab. Informática_Ing. Info_UAA* *Reserva - documento adicional*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se ha constatado, en base a las facturas presentadas con fechas del 10/2018, 2019, 03/2020, 2021 y 09/2022, la adquisición/actualización de equipos para el laboratorio, lo que demuestra una sistematización.*	*Anexo 4.9 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la disponibilidad de conexión a internet para el acceso a las redes de información, existiendo diferentes redes inalámbricas disponibles tanto para docentes como para estudiantes.*	*Anexo 4.12 Informe Redes Información_Ing. Info_UAA* *Anexo 4.13 Contratos BD Especializadas y Bibliotecas_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.14 Screenshot BD Virtuales_Ing. Info_UAA*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se constató la disponibilidad del acervo bibliográfico necesario para la carrera en la biblioteca física del Campus.*	*Anexo 4.15 Catálogo Acervo Bibliográfico_Ing. Info_UAA*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*No Cumple*	*El reglamento de la biblioteca y el artículo mencionado del Estatuto de la UAA no hacen referencia a las normas de propiedad intelectual que deben atenderse*	*Anexo 4.16 Estatuto Art. 22_Ing.Info_UAA* *Anexo compl. 4.3 Reglamento de la Biblioteca http://biblioteca.uaa.edu.py/index.php?option=com_content&view=article&id=175&Itemid=87*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Parcialmente*	*La documentación presentada hace referencia a los procedimientos de adquisición de acervo bibliográfico que consiste en definir los pasos a seguir, los responsables de cada parte del proceso: pedido de compra, verificación y autorización necesarias para realizar la compra y el pago de una compra de bienes, muebles, equipos y servicios. No se aportó evidencia de la aplicación del mecanismo mencionado.*	*Anexo 4.17 Procedimientos Compras Acervo Bibliográfico_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.13 Contratos de BD especializadas y Bibliotecas_Ing.Info_UAA*

	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que cuentan con los equipos informáticos suficientes para el uso de estudiantes y docentes*	*Anexo 4.10 Inv. Equipos Lab. Informática_Ing. Info_UAA*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*Docentes y estudiantes han manifestado en las reuniones su satisfacción con el uso de los recursos disponibles*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA* *Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SUFICIENTE		**3**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Con los documentos denominados "Equipos de Laboratorio Informático" y "Registro de Uso de Lab. Informática", se verificó la correcta planificación del uso de los laboratorios. Con respecto al inventario de equipos necesarios para la realización de las prácticas laboratoriales, se constató que los equipos necesarios estaban disponibles. También se constató la existencia del acervo bibliográfico para la carrera, pero no se observó la aplicación del mecanismo de evaluación del mismo. Se presentaron contratos de la biblioteca virtual desde el año 2017 al 2019. También no evidencian las normativas de propiedad intelectual en el reglamento de la biblioteca.*			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se constata los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto en el anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que los procedimientos Administrativos y Financieros se encuentran establecidos, además, se constató en las reuniones, que las autoridades de la carrera conocen los procedimientos.*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta como medio de registro de los procedimientos administrativos y financieros, el anexo 1.33, donde se constata la implementación de los procedimientos.*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.19 Auditoría Estamento Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.32 Presupuesto Facultad_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.33 Ejecución Presupuestaria_Ing. Info_UAA*

Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia los procedimientos Administrativos, pero no como son consideradas las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.19 Auditoria Estamento Administrativo_Ing.Info_UAA* *Anexo 1.32 Presupuesto Facultad_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.33 Ejecución Presupuestaria_Ing. Info_UAA*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la reglamentación del procedimiento de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.19 Auditoria Estamento Administrativo_Ing.Info_UAA*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El documento denominado "Procedimientos administrativos y financieros" establece la normativa para la gestión de los procesos administrativos y financieros en la organización. En particular, describe el procedimiento para el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, con el fin de aplicarlo de manera sistemática*	*Anexo 4.18 Procedimientos Administrativos y Financieros_Ing.Info_UAA* *Anexo 4.19 Auditoria Estamento Administrativo_Ing.Info_UAA (Además, disponible para los pares en visita in situ)*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Parcialmente*	*Se verifica en los resultados de la encuesta docente una satisfacción con relación al indicador, sin embargo, en la encuesta de estudiantes no se pudo corroborar el grado de satisfacción.*	*Anexo 1.7 Informe Encuesta Docentes_Ing. Info_UAA* *Anexo 1.8 Informe Encuesta Estudiantes_Ing. Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio

Se ha constatado que los procedimientos administrativos y financieros están documentados. Además, los responsables de gestionar la carrera están familiarizados con ellos. Sin embargo, no se evidencia cómo se consideran las necesidades presupuestarias de los actores de la carrera en estos procedimientos. Existe un mecanismo de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria a través de los Procedimientos Administrativos y Financieros y la Auditoría del Estamento Administrativo de Ingeniería Informática de la UAA. Los docentes muestran satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros, pero en la encuesta realizada a los estudiantes no se pudo corroborar el grado de satisfacción."

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con espacios para la comunidad Educativa en condiciones	*Escasas herramientas e insumos para el laboratorio de redes de computadoras*
La carrera cuenta con salas de clases debidamente acondicionadas	
La carrera dispone de cinco laboratorios de informática y un laboratorio de redes de computadoras	
La Biblioteca cuenta con espacios de lectura	

La carrera cuenta con espacios de esparcimiento	
La carrera cuenta con Plan de emergencia	
La carrera cuenta con recursos disponibles para aula, laboratorios de informática y biblioteca	
Los recursos de los laboratorios de informática se encuentran registrados	*No se cuenta con la normativa de propiedad intelectual*
La carrera cuenta con Acervo bibliográfico acorde	*No se evidencia la aplicación del mecanismo de evaluación de acervo bibliográfico*
La carrera cuenta con equipamiento suficiente	*No se evidencia la contratación de la biblioteca virtual en los años 2020 al 2022*
La carrera cuenta con disponibilidad de conexión a internet para la comunidad educativa	
Adquisición de equipos para los laboratorios de informática se realiza de forma sistemática	
La carrera cuenta con Procedimientos Administrativos y Financieros	*No se evidencia como son consideradas las necesidades presupuestarias de los demás actores de la carrera*
La carrera implementa los procedimientos administrativos y financieros.	*No se pudo corroborar la satisfacción de los estudiantes con los procedimientos administrativos y financieros implementados*
La carrera implementa la reglamentación del procedimiento de seguimiento y control	
Las autoridades conocen los Procedimientos Administrativos y Financieros	
Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente	

Recomendaciones de Mejora
R1.Evidenciar la sistematización de la adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorios de redes de computadoras.
R2. Establecer norma de propiedad intelectual
R3. Establecer mecanismos de evaluación de acervo bibliográfico.
R4.Evidenciar que los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los demás actores de la carrera.
R5. Evidenciar la satisfacción de los estudiantes con relación a los procedimientos administrativos y financieros implementados

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*No Cumple*	*No se evidencia mecanismos establecidos en una normativa aprobada para el trabajo de seguimiento a egresados. El documento presentado como evidencia "Anexo 5.1 PEI Seguimiento Egresados_Ing.Info_UAA" no describe un mecanismo o procedimientos y responsables de esta función.*	*Anexo 5.1 PEI Seguimiento Egresados_Ing. Info_UAA*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*No Cumple*	*En la evidencia presentada "Anexo 5.3 Formulario Satisfacción Graduados_Ing. Info_UAA" no se establecen consultas sobre las necesidades de formación.*	*Anexo 5.3 Formulario Satisfacción Graduados_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.4 Informe Satisfacción Graduados_Ing. Info_UAA*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia que la IES ofrece cursos de posgrado en diversas áreas incluyendo informática y computación. No se evidencia que se tuvieron en cuenta la opinión de los egresados para la elaboración del proyecto académico de estos cursos.*	*Anexo 5.5 Programas Posgrado Ofrecidos_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.6 Res. Aprobación Programas Posgrados_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.3 Formulario Satisfacción Graduados_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.4 Informe Satisfacción Graduados_Ing. Info_UAA*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata que en la Encuesta de Autoevaluación a Egresados del 2022, se consultó a los mismos respecto al tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. No obstante, las opciones de respuesta de la pregunta del primer empleo son: empezo a trabajar en los últimos años de la carrera, un año después de egresar, inmediatamente después de egresar y otros, siendo esta última respuesta "otros" desconocido con el 30% de las respuestas, se debería incluir más opciones de respuesta cuantificables que permitan obtener el promedio de tiempo que demora el egresado en obtener su primer empleo. La IES no cuenta con un mecanismo de seguimiento a egresado formal y aplicado de forma sistemática.*	*Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.3 Formulario Satisfacción Graduados_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.4 Informe Satisfacción Graduados_Ing. Info_UAA*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*De un total de 10 graduados que respondieron la Encuesta de Autoevaluación a Egresados del 2022, el 100% tiene una ocupación laboral vinculada a la titulación.*	*Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Parcialmente*	*Se constata en los resultados de la Encuesta de Autoevaluación a Egresados del 2022 que un 20% de los egresados que respondieron ocupan cargos de responsabilidad.*	*Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*No Cumple*	*No se evidencia cambios realizados en el proyecto académico. No se presentaron documentos de aprobación de ajustes al proyecto académico de la carrera.*	*Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA* *Anexo 2.14 Programas Estudios_Ing.Info_UAA*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia satisfacción de los egresados en los resultados de encuestas aplicadas y en la reunión realizada con este comité.*	*Anexo 2.3 Informe Encuesta Egresados_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.4 Informe Satisfacción Graduados_Ing. Info_UAA* *Reunión con egresados.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia que existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados, estos manifiestan satisfacción con el perfil de egreso de la carrera. No obstante, la carrera no cuenta con mecanismos formalmente establecidos para seguimiento sistemático de los egresados que incluyan consultas sobre las necesidades de formación. En la consulta a egresado se evidencia escaso número de egresados acceden a cargos de responsabilidad. Ademas, no existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.*	

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*No Cumple*	*No se constata en el Manual de Cargo y Funciones de la FACYT que el Decano y el Coordinador de Departamento tengan la función de realizar vinculación con agentes del medio externo, como se menciona en el informe de autoevaluación y en reuniones con directivos de la carrera.*	*Anexo 1.9 Manual Org. y Funciones_Ing. Info_UAA* *Reuniones con directivos de la carrera.*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera presentó un acta de reunión con la Cámara Paraguaya de Industria del Software - CiSOFT, sin firmas o evidencia de reunión virtual. La reunión de CRISCO donde participo la señora Rectora de la UAA, no se evidencia temas tratados sobre la carrera o que responsables de la carrera hayan participado en este evento. No se presenta otra evidencia de vinculación entre responsables de la carrera con agentes del medio externo.*	*Anexo 5.9 Actas reuniones Agentes Medio Externo_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.12 Actas Participación CRISCOS_Ing. Info_UAA* *http://www.cisoft.org.py/comision-directiva*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*No Cumple*	*En los Anexo 5.9 Actas reuniones Agentes Medio Externo_Ing.Info_UAA y Anexo 2.4 Informe Encuesta Empleadores_Ing.Info_UAA, se mencionan varios puntos importantes de agentes del medio externo que podrían ayudar a mejorar el proyecto académico de la carrera, pero no hay evidencias de que se haya considerado para realizar ajustes al mismo.*	*Anexo 5.9 Actas reuniones Agentes Medio Externo_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.4 Informe Encuesta Empleadores_Ing. Info_UAA*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La valoración de los empleadores respecto al desempeño laboral está con un 43% como Excelente y un 57% como Muy Buena.*	*Anexo 2.4 Informe Encuesta Empleadores_Ing. Info_UAA*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Parcialmente*	*La UES forma parte de convenios CRISCO y universidades Andaluzas e Iberoamericanas, pero no se evidencia participación de docentes y/o estudiantes de la carrera beneficiarios de estos programas. Se presentaron escasas evidencias de participación de la carrera en eventos de investigación y proyectos de extensión.*	*Anexo 5.10 Actividades Extracurriculares_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.11 Participación Docentes y Estudiantes Eventos Científicos_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.12 Actas Participación CRISCOS_Ing. Info_UAA*

	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*La UAA cuenta con varios convenios interinstitucionales que estipulan varios posibles proyectos o actividades que podrían apuntar al logro del perfil de egreso de la carrera.*	*Anexo 5.8 Convenios Interinstitucionales_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.10 Actividades Extracurriculares_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.11 Participación Docentes y Estudiantes Eventos Científicos_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.12 Actas Participación CRISCOS_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.13 Cursos Sector Profesional y Empresarial_Ing.Info_UAA*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*No Cumple*	*La UAA cuenta con varios convenios interinstitucionales, sin embargo, no se evidencian proyectos o actividades ejecutadas en el marco de algún convenio que apunten al logro del perfil de egreso de la carrera.*	*Anexo 5.8 Convenios Interinstitucionales_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.10 Actividades Extracurriculares_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.11 Participación Docentes y Estudiantes Eventos Científicos_Ing.Info_UAA* *Anexo 5.12 Actas Participación CRISCOS_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.13 Cursos Sector Profesional y Empresarial_Ing.Info_UAA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los resultados de encuestas y entrevistas se pudo evidenciar satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados. Por otro lado, La carrera cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. No obstante, la carrera no cuenta instancias formales de vinculación con agentes del medio externo para una constante colaboración que permitan conocer sus necesidades y en base a esta información realizar actualizaciones al proyecto académico. Además, se evidencia escasa participación de la carrera en actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*Los resultados de proyectos de investigación desarrollados por docentes y alumnos de la carrera son escasos.*	*Anexo 2.26 Screenshot Actividades Investigación_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.27 Proyectos Investigación_Ing. Info_UAA*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*No Cumple*	*No se presentaron evidencias de resultados de investigación desarrollado por docentes y alumnos de la carrera donde se realice una clara transferencia a la sociedad como, por ejemplo, que aporten a alguna entidad que vaya a incorporar los resultados, con objeto de contribuir en la adaptación de estos resultados a sus propósitos o similar.*	*Anexo 2.26 Screenshot Actividades Investigación_Ing.Info_UAA* *Anexo 2.27 Proyectos Investigación_Ing. Info_UAA*

	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia que la carrera realiza principalmente actividades de extensión donde los estudiantes participan como asistentes de eventos, sin considerar actividades de extensión donde los estudiantes tengan una participación más activa realizando actividades del tipo altruista, concientizador o vinculatorio empresarial.*	*Anexo 5.14 Congresos-charlas-eventos_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.15 Screenshot Actividades Extensión_Ing.Info_UAA*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia que la carrera realiza principalmente actividades de extensión orientadas a la asistencia de los estudiantes a eventos, con una escasa relación con el medio y transferencia hacia la sociedad.*	*Anexo 5.14 Congresos-charlas-eventos_Ing. Info_UAA* *Anexo 5.15 Screenshot Actividades Extensión_Ing.Info_UAA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera presenta escasa evidencia de resultados de los proyectos de investigación y extensión desarrollados por docentes y alumnos. No se pudo constatar que los resultados de los proyectos de investigación y extensión sean transferidos a la sociedad.*

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*La carrera no cuenta con mecanismos formalmente establecidos para seguimiento de los egresados.*
Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*No se constata que el mecanismo de seguimiento a egresados realice consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.*
Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Los cursos de posgrado ofrecidos a los egresados no se basan en las necesidades de formación detectadas.*
	Escaso número de egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.
	No existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.
Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*La carrera no se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.*
Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*No existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.*
	No se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.
	Escasa participación de la carrera en actividades en el desarrollo de programas nacionales y regionales.
	No se evidencia que los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.
	Escasa evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.

	No se pudo constatar que los resultados de los proyectos de investigación sean transferidos a la sociedad.
	Escasa evidencia de resultados de los proyectos de extensión desarrollados.
	No se pudo constatar que los resultados de los proyectos de extensión sean transferidos a la sociedad.

Recomendaciones de Mejora
R1. Establecer mecanismos formalmente establecidos para seguimiento de los egresados.
R2. Realizar consultas sistemáticas a egresados sobre las necesidades de formación. Considerar necesidades de formación detectadas entre los egresados para proponer cursos de posgrado.
R3. Incentivar la formación en liderazgo y/o emprendedorismo para aumentar egresados en cargos de responsabilidad.
R4. Considerar opinión de egresados para realizar actualizaciones en el proyecto académico de la carrera.
R5 Establecer instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.
R6. Mantener reuniones periódicas con agentes del medio externo y directivos de la carrera.
R7. Considerar opinión de agentes del medio externo para realizar actualizaciones en el proyecto académico de la carrera.
R8. Incentivar la participación de la carrera en actividades en el desarrollo de programas nacionales y regionales.
R9. Incentivar ejecución de convenios interinstitucionales firmados para el desarrollo de las actividades académicas.
R10. Incentivar participación de la carrera para la realización de proyectos de investigación.
R11. Desarrollar e implementar mecanismos para transferir resultados de proyectos de investigación a la sociedad.
R12. Incentivar participación de la carrera para la realización de proyectos de extensión.
R13. Transferir resultados de proyectos de extensión a la sociedad.



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	***5***
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	***5***
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	***3***
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	***5***
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	***4***
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	***4***
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	***4***
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	***5***
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	***4***
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	***5***
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	***3***
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	***3***
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	***4***
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	***4***
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	***2***
Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	***2***
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	***5***
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	***2***



Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	***4***
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	***5***
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	***2***
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	***3***
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	***2***
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	***5***
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	***4***
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	***3***
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	***4***
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa asociada**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	***2***
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	***2***
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	***2***
TOTAL	***107***
PROMEDIO	***3,6***



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Autónoma de Asunción - Sede JEJUI, posee una estructura organizacional actualizada según Resolución de Aprobación Nro. 12/2012. Esta estructura dispone de dos departamentos: de Informática y de Ciencias Exactas, profesores de tiempo completo, secretaria, siendo visibles en el organigrama y descritos en el Manual de Funciones. Cuenta con Reglamentos de las Unidades Académicas, y un Código de Ética. Estas normativas se encuentran disponibles en la página de la Universidad. Asi mismo, otras reglamentaciones se implementaron de acuerdo con las necesidades, como las emitidas en el periodo de aislamiento por COVID-19, protocolo de bioseguridad, entre otras. La carrera ejecuta su proyecto académico, del año 2015 , en donde están definidos los perfiles de egreso. Para elaborar el proyecto educativo mencionado, relevaron las necesidades de medio a través de un estudio de la demanda, no se evidencia consultas egresados y empleadores para la elaboración del proyecto académico. Además consideraron los criterios de calidad para las Ingenierías en Informática aprobadas por Res.CD Nº 213/2018 de la ANEAES, el perfil de este plan de estudio es publicado en el sitio web de la Institución y a través de trípticos impresos. La implementación del plan de estudio se efectúa según lo planificado, las actividades prácticas son realizadas según indicaciones del docente, conforme al desarrollo del programa de estudio, cuentan con cantidad adecuada de estudiantes para realizar sus clases teóricas y prácticas, no se evidencia el mecanismo previo utilizado para la solicitud de actualización (ya sea por parte del coordinador o del profesor), así también, no se evidencia el procedimiento para el análisis y evaluación de la propuesta de actualización contrastando por el proyecto académico vigente por un comité o equipo de docentes-profesionales idóneos, necesario para su posterior tratamiento en el Consejo. La carrera presenta pocos resultados de proyectos de investigación, así como también es escasa la evidencia que relaciona estos proyectos con las necesidades del medio, en el presupuesto no se especifica el monto del recurso asignado a investigación y extensión. Para todos los años presentados como evidencia en la carrera, presentan a tres profesores docentes de tiempo completo , los mismos desarrollan varias actividades en las 22 horas semanales que dedican a la carrera, no se evidencian las horas de estos docentes dedicadas a la extensión e investigación.
Aproximadamente un 50% de los docentes cuenta con formación de posgrado en su especialidad. Docentes y estudiantes han manifestado en las reuniones su satisfacción con el uso de los recursos disponibles. Por último, en la IES se evidencia la cultura de la evaluación como un mecanismo permanente de mejoramiento de la calidad, de forma a asegurar el desarrollo de la carrera.

CONCLUSIÓN

La visita de evaluación externa en la modalidad combinada realizada ha permitido al Comité de Pares Evaluadores contrastar la información plasmada en la documentación elaborada por la carrera en su proceso de autoevaluación, con las opiniones de los miembros de la comunidad académica y la verificación in situ de las condiciones de infraestructura, instalaciones, archivos documentales, sistemas de gestión de la información con que cuenta la institución. Además, a partir de la verificación del informe de implementación del Plan de Mejoras presentado entre otras revisiones documentales, se presentan en las diferentes dimensiones y criterios establecidos por la ANEAES, fortalezas importantes, así como oportunidades de mejoras detectadas con sus respectivas recomendaciones elaboradas por parte de este comité de pares. La carrera cuenta con un plantel directivo, docente y personal administrativo comprometido con la calidad, sumado a una infraestructura básica necesaria para el desarrollo de la misma. Este aspecto contribuye a la gestión adecuada. Es importante sostener estas fortalezas y sumarlas a la implementación eficaz y eficiente de los planes estratégicos, de desarrollo de la carrera y del proyecto académico, sin descuidar el contexto de la región en la que se desarrolla la carrera apuntar al aseguramiento de la calidad con miras a la formación de profesionales informáticos preparados para desempeñarse a nivel nacional, regional e internacional.

Asunción, 22 de mayo de 2023



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente